



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO
EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas para
instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez
Carrión-Huamachuco, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad**

AUTORA:

Salazar Vega, Edelma Eusebia (ORCID: 0000-0002-6578-7700)

ASESOR:

Dr. Rojas Lujan, Víctor (ORCID: 0000-0002-8153-3882)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio.

TRUJILLO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres: Genoveva Vega de Salazar y Marcial Salazar Atilano, por su constante apoyo, ejemplo y por estar presente en las distintas etapas de mi vida.

A mis hijitos: Jimena, Enrique y Camila porque cada vez que los veo, siento más ganas de estudiar y de trabajar fuertemente para seguir con el objetivo de alcanzar mis metas. Ustedes son mi mayor motivación.

A mis parientes, amigos y amigas que hoy no se encuentran físicamente en este mundo y que en vida me brindaron palabras de fortaleza y creyeron en mí, siempre los recordare.

Agradecimiento

Agradezco a Diosito, por brindarme vida, salud y fortaleza para hacer realidad mis sueños y por todas las bendiciones que a lo largo de mi vida han permitido sentirme realizada.

Agradezco a mi familia, padres, hijos, hermanos, cuñadas y sobrinos; por sus palabras de aliento y apoyo incondicional.

Agradezco a la Universidad Cesar Vallejo. Por brindarme la oportunidad y las facilidades de seguir estudiando. Así también, a mis maestros, compañeros y asesor por compartir sus conocimientos y sabiduría.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	21
3.1 Tipo y diseño de investigación	21
3.2 Variables y operacionalización	22
3.3 Población, muestra y muestreo, unidad de análisis	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5 Procedimiento	25
3.6 Método de análisis de datos	25
3.7 Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
VIII. PROPUESTA	39
REFERENCIAS	47
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel el conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	27
Tabla 2. Medir el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	28
Tabla 3. Medir la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020.	29
Tabla 4. Medir la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	31
Tabla 5. Medir la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020.....	32

Índice de figuras

Figura 1. Nivel el conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	27
Figura 2. Medir el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	28
Figura 3. Medir la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	30
Figura 4. Medir la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	31
Figura 5. Medir la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020	32

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal proponer un modelo teórico metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020. Investigación tipo básica, de diseño descriptivo, con una muestra de 66 docentes, evaluados mediante el cuestionario de Evaluación de Políticas de Gestión Educativas constituida por 16 ítems.

Los resultados evidenciaron que mayormente los directivos no tienen conocimientos sobre políticas de gestión educativas (pregunta 1, 2 y 3), cuentan con PEI (pregunta 4), se han planteado políticas (pregunta 5), que la institución no tiene un modelo de evaluación (pregunta 9), que ha implementado metas (pregunta 6), políticas de gestión educativas nacionales (pregunta 7), proyectos de gestión educativa local (pregunta 8), que evalúan los logros (pregunta 10), el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas (pregunta 11), la mayoría no evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas (pregunta 12), mayormente si evalúan la cobertura del servicio prestado (pregunta 13), que la evaluación sirve para mejorar la gestión de la I.E. (pregunta 14), mayormente los padres de familia participan en la evaluación (pregunta 15) y en la evaluación institucional (pregunta 16).

Palabras clave: Modelo teórico-metodológico, enfoque participativo, Políticas de gestión.

Abstract

The main objective of this research was to propose a theoretical methodological model with a participatory approach and specific references to evaluate educational policies in the institutions of the local educational management unit Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020. Basic type research, descriptive design, with a sample of 66 teachers, evaluated through the Educational Management Policy Evaluation questionnaire, made up of 16 items.

The results showed that most of the directors do not have knowledge about educational management policies (question 1, 2 and 3), they have PEI (question 4), policies have been proposed (question 5), that the institution does not have an evaluation model (question 9), which has implemented goals (question 6), national educational management policies (question 7), local educational management projects (question 8), which evaluate achievements (question 10), the policy development process , strategic objectives, projects and programs (question 11), most do not evaluate the impact of the police, strategic objectives, projects and programs (question 12), mostly if they evaluate the coverage of the service provided (question 13), that the evaluation serves to improve EI management (question 14), mostly parents participate in the evaluation (question 15) and in the institutional evaluation (question 16).

Keywords: Theoretical-methodological model, participatory approach, Management policies.

I. INTRODUCCIÓN

La educación es un fenómeno con múltiples complicaciones porque implica seguir una gran mayoría y variedad de funciones, actores y factores, muy delicadas porque la constituyen poderosas fuerzas y tiene un sin número de consecuencias y repercusiones tanto en los estudiantes como docentes que son generados por sus resultados y acciones en la sociedad que pueden convertirse en graves si no se toman las medidas adecuadas. Hoy en día, el mundo es consciente que es importante que se mejore la calidad de los sistemas educativos, sin que sea impedimento los criterios cuantitativos de cobertura y costo. El consenso en el ámbito político, social y académico es cada vez más elevado, porque el eje que rodea y centraliza la educación en la actualidad es la calidad. En ese contexto, la evaluación constituye la parte fundamental y primordial de la información que conduce a los diferentes actores que están implicados en todo el proceso educativo a que diseñen políticas y lineamientos de acción haciendo que los resultados cada vez sean mejores, superiores y con mucha más calidad (Aguilar, Rodríguez y Aguilar, 2018).

Durante estos últimos años, se ha ido incrementado mucho más que décadas pasadas la preocupación por brindar una educación de calidad, por eso las instituciones educativas están orientando todos y cada uno de sus esfuerzos en mejorar cada vez más los servicios que se ofrecen en las aulas y generalmente en la organización, con la finalidad de conseguir muchos mejores resultados, aunque a veces el cambio realizado en nombre de la calidad, sólo es producto de percepciones que en vez de ocasionar la optimización de la enseñanza, generan productos inconexos, descontextualizados y parciales (Escudero, T., 2006). El proceso para evaluar debe dar respuesta a muchas de las demandas de cada institución educativa que se necesita evaluar, planificar y que se ejecute en todos aquellos procesos de la organización (Escudero, T., 2016a). Fernández y col. (2019) menciona que evaluar debe ser una secuencia sistemática y contextualizado, diseñado técnica e institucionalmente con la finalidad de

recoger información fiable, relevante y válida, que da juicios de valor en función de criterios que se encuentran preestablecidos para tomar decisiones y cumplir las obligaciones que la educación debe comprender (Fernández y Muñiz, 2019).

La predisposición actual en el campo de la educación es valorar programas solitarios y, con poca periodicidad políticas, porque según lo dicho por el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública del Gobierno de España (2010) la evaluación de programas implica la valoración de aspectos operativos y concretos de las políticas, para realizar juicios de valor sobre las funciones implementadoras y gestoras de la inversión pública; lo contrario ocurre al plantearse la evaluación de una política porque por lo general la información buscada repetidamente es sobre “los retos planteados por la dispersión de las iniciativas, transversalidad y la responsabilidad compartida económica por los diversos estamentos de gobierno que están aludiéndose a una tamaño alto del accionar del gobierno que se encuentra relacionada en la toma de decisiones estratégicas, sus impactos, la validación social de la actuación pública y las posibles mejoras y alternativas que se dan conforme pasa el tiempo y conforme va aumentando la información sobre este tema” (Escudero, 2016a).

La Evaluación de Políticas Educativas, bajo este marco normativa tiene como único propósito guiar los procesos de evaluación de programas y políticas educativos de cada institución, con la finalidad de producir información muy relevante que ayude a la fundamentación y construcción de directrices, contribuyendo a la orientación y a la toma de decisiones de mejora realizadas a aquellas autoridades educativas de las que se necesita su intervención (Gellman y Berkowitz, 1992), (Escudero, 2019). Cuando se habla de política educativa se debe mencionar a la intervención y al aporte del gobierno en sector educativo; sin embargo, la política educativa es complejo y amplio, comprendiendo no solamente la acción educativa procesal que va a llevar a cabo el Estado mediante las instituciones docentes, si no las acciones que va a realizar para orientar, guiar, modificar o asegurar la idiosincrasia del estado haciendo que su calidad educativa

crezca con los años y que con el tiempo y arduo trabajo del estado se niveles con los países del primer mundo. (Sánchez, 1998)

La calidad educativa se asume como una de las medidas donde las políticas están orientadas a desarrollarse y tengan la capacidad de responder a los acuerdos nacionales que han sido consensuados a nivel nacional y que están relacionados a las demandas que requiere el país y a cada uno de los desafíos que tiene que afrontar (Pérez, P., 2013). Últimamente, se han venido registrando significativos adelantos en materia educativa consiguiéndose una cobertura casi del 100% a nivel de educación primaria, así mismo también se ha conseguido una tasa muy trascendental de crecimiento la educación básica, técnica y superior, fortaleciéndose el Sistema Educativo partiendo de propuestas institucionales trascendentales tales como la inserción de la carrera magisterial en la Educación Básica y los Consejos de Participación Social en las instituciones educativas, aumentando cada vez más a medida que transcurren los años y la educación va a evolucionando (Jara y Díaz-López, 2017).

Es necesario que por parte del estado haya una mejor participación en la modernización y en los convenios con entes internacionales materia educativa, lo cual significará modificaciones cuando se trata de la regulación de la normativa a nivel del sector educativo del país, por lo que las unidades educativas son la unidad central del sistema educativo, destinado a superar y no repetir las deficiencias que tiene este servicio y que ha prevalecido durante décadas dado antes del proceso de reforma estatal, haciendo que se garantice la concreción de la educación como un derecho y no como un servicio para que de esta forma la acción educativa se lleve a cabo correctamente y de la mejor manera para que los estudiantes se beneficien de las enseñanzas impartidas por los docentes (Martínez, F., 2002).

En Perú, en las modificaciones y reglamentos de la Ley General de Educación, Ley N° 28044, se ve fundamentada claramente cuál es la posición de las instituciones educativas al formar parte de la organización del sistema educativo haciendo alusión en los niveles institucional, unidad de gestión educativa local, Direcciones Regionales de Educación y Ministerio de Educación (Diario Oficial El Peruano, 2003). Las instituciones educativas

son instancias que se encuentran descentralizadas a nivel del sector educativo, y existen cuatro niveles instituidas por la Ley General de Educación, el cual pretende que el sistema educativo que se caracteriza por poseer una estructura centralista hacia una descentralizada, adaptable y participativa, haciendo que los centros educativos se vean como el centro en la estructura educativa (UNESCO, 2017), cercana a aquella comunidad que demanda atención con funciones específicas que se establecen en la normatividad general, las mismas que sean factibles de ser cumplidas.

La investigación presenta justificación práctica porque esta investigación fue dirigida a diseñar un Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas, a partir de las instituciones educativas basándose en el enfoque participativo (donde participa de manera colaborativa toda la comunidad educativa y las autoridades) y de referentes de evaluación (dimensiones para valorar las políticas educativas), permitiéndoles tomar decisiones acordes a las variables en mención, facilitándoles instrumentos que pueden ser aplicados en su praxis como ayudar a los docentes desde un punto de vista crítico reflexivo y encuentra justificación al hablar sobre contribuir al aspecto científico porque permitió determinar caracteres de la valoración de las políticas educativas en las instituciones educativas públicas de la unidad de gestión educativa local.

Socialmente, la indagación contribuyó elementos sobre la valoración de las políticas educativas en los centros educativos con un enfoque de configuración social política y de gestionar tomas de decisiones que son públicas en el ámbito educativo, haciendo que se incentiva la participación toda la comunidad educativa para la evaluación de políticas escolares. Además, ha contribuido a resolver asuntos prácticos como planificar, ejecutar y monitorear la evaluación de las políticas educativas haciendo que se refuercen cada vez más y dándoles la prioridad que se merecen para que con el tiempo cobren la importancia que tienen en realidad.

Desde el enfoque metodológico, permitió contribuir en como valorar las políticas educativas de los centros educativos con un enfoque participativo y tomando en cuenta los referentes específicos.

Además, es relevante porque buscó explicar de qué forma un Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas, constituye un instrumento para perfeccionar el proceso de evaluación de las políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, permitiendo dar una plena explicación de los variados planteamientos que limitan constantemente el desarrollo del proceso de evaluación generando decisiones relevantes y acertadas. Los resultados, permitieron integrar el diagnóstico, como suele hacerse en la organización, formando parte de su plan estratégico de mejora continua y del plan anual que ellos tienen como institución.

Hecho fundamental frente a un interés, permitió evaluar el “Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas para para las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020. Ante lo descrito anteriormente, se plantea el subsecuente problema de indagación: ¿En qué manera el Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas, con enfoque participativo y de referentes específicos, constituyen una herramienta básica en la mejora del proceso de evaluación de las políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020?

Se formularon los siguientes objetivos en la presente investigación:

Como objetivo general se plantean:

Proponer un modelo teórico–metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Como objetivos específicos se considera:

- Medir el conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.
- Medir el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

- Medir la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.
- Medir la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.
- Medir la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.
- Diseñar el modelo de evaluación de políticas de gestión educativas basado en el enfoque participativo y de referentes específicos en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Como hipótesis se considera:

Hi: El diseño del modelo de evaluación de políticas de gestión educativas, desde el enfoque participativo y de referentes específicos, en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta básica para la evaluación de las políticas educativas.

Ho: El diseño del modelo de evaluación de políticas de gestión educativas, desde el enfoque participativo y de referentes específicos, - en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020., no constituye una herramienta básica para la evaluación de las políticas de gestión educativas.

II. MARCO TEÓRICO

El concepto de evaluación ha evolucionado a medida que el tiempo ha transcurrido conforme ha ido predominando el enfoque en las diferentes épocas. Tyler (1967) que fue considerado como el padre de la evaluación, menciona que es la forma de identificar el grado de consecuencia de los objetivos educativos. Suchman (1967) menciona que la evaluación es la medición para la emisión de un juicio; mientras que, Cronbach (1968) reafirma que la evaluación es la obtención de información que permita la toma de decisiones. Se observa que estos autores mencionan definiciones diferentes con respecto a la evaluación, por ello Tyler le da suma importancia para lograr los objetivos planteados con anterioridad; sin embargo, Suchman acentúa los valores que obtienen los resultados. Además, Cronbach menciona que el propósito de evaluar es realizar la toma de decisiones sobre los resultados; las cuales tiene que ser fundamentadas en el juicio emitido, entonces con el análisis de estos conceptos, se encontró que las definiciones de evaluación han ido cambiando hasta hacerse complejo (López, R., 2017).

Un sistema educativo es como una empresa; por lo que. el sistema educativo es, muy probablemente, la empresa más grande en muchos países. Después de todo, la "empresa de educación", especialmente en países donde el sistema está centralizado y administrado por el Ministerio de Educación, probablemente tiene la mayor cantidad de empleados y, por lo tanto, la mayor nómina y el mayor presupuesto del país, junto con una extensa propiedad inmobiliaria, para gestionar todo esto, los ministerios de educación presentan todas las características de organizaciones complejas y de gran escala (Vos et al., 2013).

El desarrollo de sistemas educativos que abogan por la sostenibilidad y el desarrollo sostenible significa, ante todo, sistemas educativos que sean saludables y viables, que sean capaces de producir currículos y programas, matricular a los estudiantes y asegurar su aprendizaje de acuerdo con los estándares deseados. Para lograr tales estándares, la educación básica se considera esencial para la formación de un cimiento sólido para las iniciativas escolares y los planes de estudio en curso que promuevan la educación para la sostenibilidad. La formulación, planificación y gestión de políticas, por

supuesto, están en el centro mismo de todas estas visiones educativas, incluida la educación, considerando que el objetivo es lograr la mejora escolar, la evidencia muestra que la planificación educativa se enfoca en contribuir al establecimiento de estructuras organizacionales que sustenten el cambio educativo, particularmente en mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos y, al mismo tiempo, impulsar la habilidad de la institución para gestionar el cambio (Hocke, K. et al., 2011). Por lo tanto, el primer peldaño para formar un andamiaje de gestión es analizar el clima y la estructura de la organización, con el propósito de sustentar el progreso de habilidades y el avatar educativo. El análisis se concentra en la cultura, las condiciones y las estrategias organizacionales; actividades de enseñanza-aprendizaje; y la capacidad de una escuela en la toma de decisiones y en la resolución de problemas (Hopkins et. al., 2014).

Con base en este análisis, las estrategias de gestión se formulan observando de cerca la visión y misión de una escuela (Vos et al., 2013). La relevancia se enfatiza en el proceso de planificación porque la forma en que se realiza la planificación es tan importante como el plan en sí. El personal está involucrado; se acuerdan las decisiones; y se organizan los pasos a seguir para que el plan pueda implementarse. Por lo tanto, la planificación se convierte en un proceso colaborativo y continuo para el desarrollo escolar (Ainscow, M., 2010).

La planificación de cambios en la calidad se concentra en la mejora en tres niveles organizativos, vinculando las prioridades escolares con las adecuadas necesarias para lograrlas. A nivel escolar los esfuerzos se concentran en las políticas, particularmente las relacionadas con la movilización de recursos y estrategias de desarrollo profesional para apoyar la mejora escolar. A nivel de grupo de trabajo, la planificación se refiere a los detalles y la organización de las actividades de mejora de apoyo. A nivel individual, aborda la mejora de la práctica escolar (Ainscow, M., 2010). Además, si el propósito es que la mejora escolar dure mucho tiempo, debe desafiar no solo la calidad sino también la equidad (Stoll, L., 2009).

La planificación estratégica de los directores debe ser significativa y lograr un efecto positivo en la mejora escolar. Los roles de planificación

estratégica más valorados se vinculan con el progreso de planes de mejoramiento escolar, mantenerse al tanto del trabajo, promover la visión y misión, organizar reuniones y reconocer el éxito (Hoque et al., 2011).

Además, los directores tienen un papel central en el gobierno escolar. Los líderes escolares controlan los mecanismos clave de los sistemas de gobernanza educativa, promoviendo la autonomía y gestionan el momento del cambio organizacional organizando calendarios y horarios, y asumen su responsabilidad por el desarrollo profesional del personal, convirtiéndose así en actores fundamentales en su propio proceso de desarrollo de capacidades organizacionales (Steinberg, M, 2014).

Las políticas para el desarrollo profesional también parecen centrarse en las necesidades de una escuela, creando así un entorno de alta confianza y un marco en el que los profesores se sienten seguros y motivados para desafiar e intercambiar sus conocimientos y prácticas. El propósito de una política es construir una comunidad de aprendizaje eficaz con el objetivo de mejorar la pedagogía y el rendimiento de los estudiantes. Los programas de desarrollo del personal abordan las prácticas en el aula, brindan oportunidades para modelar enfoques de instrucción y desarrollan un conocimiento profundo sobre asuntos específicos de la clase (Harris, A., 2011).

Por su parte, Gento (1998), un modelo de evaluación es “una abstracción ideal de cómo debe tenerse que llevarse a cabo un proceso de estimación y análisis ponderada de una realidad concreta”. Por lo tanto, es una abstracción, que no existe y con representación de una realidad que se da como prototipo para la interpretación de diferentes situaciones y escenarios reales que se van dando en la vida cotidiana y en cada momento, como parte de la guía que marca un camino para realizar una o varias de las evaluaciones que se requieran hacer dependiendo del tema a evaluar (González, I., 2004).

Según López (2002), un modelo no es una guía que va a contemplar una casuística con una solución organizada; así mismo, un modelo es una estructura que se fundamenta en la adecuación de las distintas situaciones planteadas. De acuerdo con todos estos autores, el modelo va orientado a

las acciones de evaluación según la estructura que posee, pero que se da con suficiente flexibilidad para que se pueda adaptar en cada contexto que se ejecute y pueda plasmarse en la realidad. Los modelos educativos, respecto a las características que predominan, responden a paradigmas y a pesar que al inicio los modelos eran antagónico y hasta excluyentes, en la actualidad están considerados complementarios en la recolección, organización y análisis de la información que se requiere saber. Estos modelos, están denominados por ciertos autores como “Modelos de gestión de la calidad” los cuales creen tener la respuesta a las distintas demandas y necesidades de los actores que forman parte de las instituciones educativas (Alvarado, J., Morales, W., 2017)

Las políticas constituyen unos conjuntos complejos de procedimientos, regulaciones y programas que se dan bajo un mismo objetivo general y bajo la misma perspectiva (Kessler, 1998; citado en Cardozo, 2012), un procedimiento sinérgico y concatenado de ambos, que necesita desarrollar transcendentamente procesos que se articulen y coordinen para lograr cumplir de la mejor forma su misión durante su ejecución y que su empleo se haga de la mejor forma abarcando todos los elementos que se puedan generar en ese contexto (Cardozo y Mundo, 2012).

Al evaluarse las políticas, se generan diferencias y nuevas características en un sin número de intervenciones de forma transversales en diferentes dimensiones (institucionales, normativas, geográficas y temporales), y en aquellos sectores que se interconectan e interactúan y que tienen rutas político y sociales que presentan como eje principal los intereses y la problemática de los distintos actores cuando se generan los conflictos (Agencia de Evaluación y Calidad, 2010).

Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas, teóricamente se fundamenta en el Modelo de referentes específicos planteado por Briones 1996, citado en Pérez (2020), el sostiene que la evaluación se realiza determinando focos de evaluación que funcionan como estándares que se valoran usando instrumentos de evaluación de las políticas educativas que se operativizan en el Proyecto Educativo institucional. También se basa en la teoría democrática participativa de Rousseau sustentada en la

participación de las personas para la adopción de decisiones y en el enfoque socio crítico, el cual anhela formar personas críticas con capacidad de pensar y analizar información por sí mismos en forma objetiva para dar respuesta a situaciones problemáticas cuya génesis es la acción reflexión de los integrantes de la comunidad educativa (Alvarado y García, 2008)

Dado que Schwandt (2001) refiere que un paradigma es una visión del mundo compartido que orienta como se resuelven los problemas, la presente indagación obedece al paradigma cualitativo porque se ha medido y propuesto un modelo teórico–metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas

Se ha encontrado investigaciones a nivel internacional que hablan sobre las variables en estudio, las cuales son:

Sánchez-Santamaría, J. y Espinoza, O. (Chile, 2015) investigaron sobre “*Evaluación de las políticas educativas desde la Informed-Policy: Consideraciones teórico-metodológicas y retos actuales*”. Fue un estudio de carácter descriptivo y exploratorio, donde se realizó una revisión acerca de la realidad de la valoración de las políticas educativas que permitió que se establezcan los puntos de vista teóricas con mayor acervo y las que recién van emergiendo. Se encontró que, de los 61 artículos revisados, el 50.8% (31), 21.3% (13) y 18% (11) corresponden a estudios e investigaciones que se caracterizan por ser empíricos respecto a la valoración de la política educativa; los que presentaron características teóricas y un estado del arte presentaron una existencia moderada, respectivamente. Se destaca los escasos de las publicaciones arbitradas que están vinculadas con el desarrollo de estrategias, métodos, índices y técnicas de valoración de las políticas educativas, sin superar el 9,8% (6). Se concluye que, hay una fuerte tendencia que establece los vínculos entre políticas y evidencias educativas. El contar con evidencias educativas en una buena práctica porque nos permite verificar si las políticas educativas se están cumpliendo.

Escudero, T. (España, 2010), investigó sobre “*Evaluación de las políticas educativas: Cuestiones perennes y retos actuales*”. Este estudio justifica, explica y reclama que se evalúe democrática y transversalmente en

el sistema escolar, concluyendo la existencia de cuatro ámbitos preferenciales en los que debería responderse en una buena política pública de evaluación con buenas decisiones de reformas y sociopolíticas, relaciones entre la administración, la formación básica en la educación formal, el profesorado y los centros, y sus alianzas con la comunidad, las redes y la familia de profesorados y centros educativos. Esta indagación aporta con referentes específicos para evaluar políticas educativas.

Armador, J. (2008), en su investigación "*La evaluación y el diseño de políticas educativas en México*" al realizar la Prueba del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) y preguntar a los ciudadanos sobre la calidad de la educación en un periodo de 10 años si ha ido empeorando, mejorando o ha perdurado de la misma forma, 35% menciona que ha empeorado, el 31% dice que ha aumentado, resultados que han impedido corregir la opinión pública respecto a la calidad educativa. Pero al realizar el cuestionamiento de cómo va a ser la calificación le daría a la calidad actual, el 37% menciona que es mala o pésima y el 14% dice que es buena o excelente. Para el nivel de desempeño en Ciencias Comparativo el 33% se ubican en el nivel 0 y 1, en Oaxaca el 70% se encontraron en los mismos niveles y el 37% en nivel 0 en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, cuando se tuvo que realizar un estudio sobre los datos identificador por la Prueba ENLACE se encontró que durante el 2007 un 20% de los alumnos de primaria presentaron efectos insuficientes en comunicación y matemáticas, en cambio el 57% presentaron resultados deficientes en matemáticas y el 36% lo presentaron en comunicación. Esto quiere decir el nivel de comprensión lectora y la resolución de problemas al igual que el Perú son deficientes.

Se ha encontrado investigaciones a nivel nacional que hablan sobre las variables en estudio, las cuales son:

Perez, J. (Chiclayo, 2020), en su tesis sobre "*Modelo de evaluación de políticas educativas en las instituciones educativas de José Leonardo Ortiz-UGEL – Chiclayo*", cuyo objetivo fue plantear un modelo teórico metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para valorar las políticas educativas, fue de tipo descriptiva – propositiva, en una

muestra de 67 instituciones. Se encontró que, el 68% mencionan que tienen conocimiento sobre las políticas educativas nacionales, en las políticas regionales un 55,2% y en las políticas locales el 50,7%; el 55,2% respondieron que existe el modelo de evaluación de las políticas educativas y el 44,8% mencionaron que los centros educativos carecen de un modelo de evaluación de políticas, proyectos o programas educativos, en cuanto a la valoración de la implementación de las políticas, proyectos y programas objetivos estratégicos, el 40% dijo que sí y el 27% dijo que no; el 1,49% dijo que fue realizado mediante la evaluación participativa, el 2,99% mediante la evaluación participativa y monitoreo, y el 52,2% dijeron que si evalúan las políticas. Referente a la valoración de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en los centros educativos, 38 personas encuestadas dijeron que sí 29 dijeron que no. De todos los encuestados que dijeron que si: el 1,49% dijo que fue realizado utilizando los talleres de reflexión, el 4,48% manifestó que se llevó a cabo a partir de resultados, y el 50,75% dijeron que si evalúan las políticas.

Así mismo, Tiana (2009), menciona que se incorpora mediante la evaluación educativa un alto grado de debate y complejidad referente a su definición, sentido y finalidad, debido a que a partir de ella se va a desprender y emitir juicios de valor a cerca de fenómenos educativos que muchas veces pueden estar en tela de juicio y los entes evaluadores pueden discrepar, cuyas tensiones relevantes citadas por el autor son:

- *Valoración (Experticia de la rendición de cuentas o mejora de las políticas educativas).* En este caso se apostará y se utilizarán conceptos basados en la mejora educativa, teniendo como sentido común que realizar las evaluaciones van a aportar elementos para la orientación de tomas de decisiones a partir de una función elevada referente a las políticas educativas. Obteniéndose de esta forma dos tipos de cosas: la primera, relacionada a la toma de decisiones informadas y las segunda, la mejora del nivel de experticia sobre el rendimiento de las políticas educativas desarrolladas.
- *Valoración (Experticia de las políticas educativas).* Aquí las políticas educativas evaluadas son las que tienen que reunir el más alto grado de

consenso que se pueda, relacionando al desarrollo de conocimiento con la forma de interpretarlo siguiendo unos indicadores básicos de rigor, credibilidad y calidad científica, pero poniendo más atención al principio de justicia de los resultados que se han obtenido para tomar la mejor decisión posible.

- *Coherencia entre las políticas, los programas y prácticas vinculadas al desarrollo de la educación que proveen los sistemas educativos.* Se debe evitar que la valoración educativa genere efectos adversos que se refieran a los sistemas educativos, asumiéndose muchas veces visiones divididas de la evaluación, dejando de lado la influencia del contexto político-social, en donde se deben implementar las políticas educativas, llevándonos a utilizar el enfoque sistemático de la evaluación.

Sin embargo, basándonos en trabajos previos (Espinoza, 2009), se pudo informar que existen ciertos grados de acuerdo entre los defensores de la teoría (Taylos y otros, 1997) y de la teoría funcionalista (Heck. 2004), porque según Adams, Kee y Lin, 2001, se considera que las políticas educativas se basan en dimensiones en torno a tres perspectivas (Rodríguez, G., 2016).

- *La retórica de la política.* Está vinculada a las metas educativas que se expresan en aquellos discursos que se pronuncian por aquellos líderes políticos, mediante las expresiones que condenan las intenciones educativas en donde se encuentra inspirada una determinada política, encontrándose un sin número de ejemplos como al informarse de las intenciones de perfeccionar el acceso educativo, pero con oportunidades iguales para todos los estudiantes, la disputa contra el abandono escolar temprano o la reducción del fracaso escolar. El análisis de las políticas educativas se centra en el estudio de cómo se cree que es la deserción escolar temprano y cuáles son los puntos de vista axiológicas o ideológicas que las caracteriza partiendo de los discursos que elaboran los diferentes representantes políticos y eligiendo la que más tenga razón.
- *La política como marco jurídico o legal.* Aquellas políticas que están consagradas de forma legal son las leyes o decretos las cuales están

definidas por estándares explícitos y que se orientan a la comunidad educativa, gestores y responsables. Un claro ejemplo de lo que nos ayudaría a la ilustración de esto es el *benchmarking* que se encuentra entrelazado con la tasa de abandono escolar temprano que se refleja a través de una normativa que establece la regulación y definición de este fenómeno educativo, tratándose de analizar la forma en la cual se ha traducido lo axiológico a lo normativo como campo determina el propósito y contenido de la política referente al abandono escolar temprano pudiendo tomar cartas en el asunto.

- *La política como práctica.* Es la concreción de la política como marco legal y como retórica, porque realizando la interpretación de medidas y acciones específicas se busca proporcionar solución a las demandas que se generan al interior del sistema educativo, lo cual está condicionada para que se oriente a los cambios programados, evaluables y sistematizados. Los planes de lucha y prevención para disminuir el abandono escolar temprano que se caracterizan mediante medidas de retorno, flexibilidad o segunda oportunidad son excelentes ejemplos de la política como práctica; sin embargo, siempre es necesario que se ponga empeño cuando se retoma una segunda ocasión.

Se conoce que hay investigadores e investigadoras que conocen sobre este tema, las políticas educativas están orientadas por diferentes tipos de elementos: económicos, sociales o políticos; aspectos que nos ayudarán a la comprensión de porque razón la retórica de las reformas en que las que se ven inspiradas las distintas políticas educativas están limitadas en el desarrollo de puesta en práctica de las mismas y que hay que hacer para poder tener acceso (Torra I, De Corral I, Pérez, M., Triadó, X., Pagés, T., Valderrama, E., et al. , 2012) .

El Consejo Nacional de Educación realizó una publicación sobre la “Propuesta de Metas e Indicadores al 2021” con respecto a las políticas educativas nacionales donde se establece que en el sector educación se debe hacer mención al Proyecto Educativo Nacional (PEN), el cual presenta compromisos y acuerdos a nivel nacional e internacional en materia política educativa. En el ámbito de los objetivos de progreso del milenio, el Perú se

responsabilizó a nivel internacional con los países integrantes de las Naciones Unidas, las cuales deben lograr hasta el año 2015 con 8 objetivos planteados, de los cuales sobresale alcanzar que todos los estudiantes culminen la educación inicial y primaria (Consejo Nacional De Educación, 2010).

Durante el foro mundial de educación para todos realizado en Dakar-Senegal se planteó el Plan Nacional de Educación para Todos durante el 2000, estableciéndose 6 objetivos principales que se deben lograr hasta el año 2015; compromiso que ha sido debidamente oficializado y suscrito a través de la Resolución Ministerial N° 0592-2005-ED, que aprueba dicho plan.

El Consejo de ministros mediante el Acuerdo Nacional (2002 al 2021) promulgó el DS N° 105 – 2002 - PCM el cuál fue constituida como organismo promotor del logro de las políticas de estado, como las del sector educativo de acuerdo a lo expuesto en la política de Acuerdo Nacional (2002), que menciona que debe haber un ingreso para todos de una educación pública, sin costo para el usuario, de calidad y de fomento de la cultura y el deporte (Acuerdo Nacional, 2014: 18), desprendiéndose una diversidad de planes, normas y programas para la concreción de dichas políticas, como La Ley General de Educación, Ley N° 28044, estableciendo objetivos y fines en la educación del Perú y otras disposiciones como refiere Vigo & Nakano (2007) se relaciona directamente e incide en el pleno desarrollo del derecho a la educación. Estas disposiciones entre otras que son citadas por las autoras son” El código de los niños y adolescentes (Ley N° 27337), Ley de fomento de la Educación de Niñas y Adolescentes Rurales (Ley N° 27558), la Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) (Ley N° 28332). Estas disposiciones permiten cumplir con la política de educación para todos sin distinción de razas o credos y sin fin lucrativo donde sólo importa el progreso del pueblo peruano.

Además se tienen los siguientes preceptos normativos nacionales como el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (2000 al 2010) que ha establecido prioritariamente a nivel nacional todas las estrategias que se deben ejecutar y asumir en distintas áreas del estado y la salud civil con

el sólo propósito de lograr la permanencia de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes; el Plan Nacional de Derechos Humanos (2006 al 2010) que tiene como propósito implementar y establecer en concordancia con el Consejo Nacional de Educación, disposiciones para fomentar el progreso de la educación combatiendo todas las dificultades que la debilitan y no le permite cumplir con sus objetivos.

Durante el 2012, en la Resolución Ministerial N° 518 – 2012 - ED se ha favorecido en el campo de la educación, 10 políticas que se deben ejercer del 2012 al 2016 (MED, 2013), que empieza con lograr competencias con calidad, priorizando la matemática, ciencia, comprensión lectora y ciudadanía, así como el acortamiento de brechas al momento de acceder a una educación de calidad para niños y niñas menores de 5 años, y en la educación superior para jóvenes con menor recursos, también se toma en cuenta la gestión de ejercicios físicos permanentes, la recreación y el deporte en el contexto escolar, juvenil y adulto, tomándose en cuenta también el fomento del deporte competitivo (R. M. N° 518-2102-ED) (Álvarez, 2015).

El Ministerio de Educación establece políticas que fueron aprobadas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación -PESEM 2012-2013 que conforman los lineamientos de las líneas de la participación de las áreas del sector, incluyendo las instituciones educativas, con las que se originan las políticas y objetivos estratégicos de los Proyectos Educativos Institucionales, los reglamentos internos, los programas institucionales entre otros, que son fundamentales para que se materialicen las políticas en las instituciones educativas (Merino, 2010) y (Muñoz y Espiñeira, 2010).

En el diseño del Plan Estratégico Multianual del Sector Educación 2016 al 2021 (CEPLAN, 2016); se ha incluido el estándar conceptual del sector educación (Ministerio de Educación, 2016), basado en 4 aspectos esenciales: infraestructura, aprendizajes, Gestión Sectorial, calidad docente y establece 5 objetivos estratégicos sectoriales que se encuentran alineados con los componentes conceptuales, establece estrategias y actividades en un cronograma de ejecución (De la Orden, 2009). Este diseño permite direccionar la acción educativa en educación que se comporta como un derrotero a seguir para alcanzar las metas propuestas.

En el ámbito regional, el Consejo Participativo Regional de Educación de Lambayeque (2006) con la asistencia de la Cooperación Técnica Alemana PROEDUCA GTZ, que elaboró el Proyecto Educativo Regional de Lambayeque al 2001, el cual fue aprobado en Ordenanza Regional N° 031-2006-GR-LAMB/CR (Lambayeque, 2006), contiene en su capítulo IV las políticas educativas regionales con referencia a temas priorizados, de los objetivos y resultados que se han priorizado (Santizo, 2008); se observó que para cada resultado se propone una diversidad de políticas educativas regionales, planteándose un total de 35 políticas educativas a nivel regional (Sánchez y Espinoza, 2015).

Al hablar sobre calidad del aprendizaje se ha propuesto 6 políticas educativas regionales, cada una acompañadas de acciones concretas para su realización para dos resultados con sus respectivas medidas de ejecución. Se plantearon seis políticas en educativas regionales en el tema de equidad para tres resultados. Se ha planeado cinco políticas para dos resultados en el tema de interculturalidad (Bono, 2011) y (Subirats, 1992). Se plantearon cuatro políticas educativas con res resultados para el tema de desarrollo magistral. Se plantearon siete políticas para alcanzar dos metas en el tema de gestión educativa democrática y descentralizada (Rodríguez, 2016). Se han establecido seis políticas con tres metas en el tema de educación superior articulada al desarrollo regional (Vallejo y Torres, 2020) y (Fernández y Muñiz, 2019).

A nivel de centro educativo, el Proyecto Educativo institucional(PEI), es el instrumento que orienta y articula el desarrollo de políticas educativas de acuerdo a la normatividad actual y cuando ya se elabora y aprueba se debe cumplir obligatoriamente si no puede acarrear sanciones (Tafur, 2013).

La estandarización del esquema para laborar el PEI es un hecho y está compuesta por: Generalidades, Identidad, diagnóstico, propuesta de gestión institucional, propuesta pedagógica y direccionamiento estratégico -- objetivos, metas- y anexos; cuya estructura integra el modelo de gestión y planificación por resultado, como se establece en la fundamentación y estructura, que concuerdan con el modelo de gestión impuesto a nivel nacional fomentando la racionalización de los recursos en el marco de la

concepción de gestión pública actual que se contrapone al modelo burocrático; por lo que no ha contemplado explícitamente la evaluación de las políticas públicas (Bracho, 2011) y (Prudencio, 2016).

A nivel regional y nacional se enuncian políticas educativas, que tienen que ser materializadas en las instalaciones escolares mediante un grupo de programas, planes, proyectos y actividades que deben ser dirigidas a la resolución de necesidades y demandas de una población que es objetivo de atención que se relacionan con el acceso, procesos de aprendizaje, permanencia, promoción y conclusión de la escolaridad de los estudiantes a los cuales debe estar dirigido el logro de las políticas educativas (Zorrilla, 2010).

Escudero (2010), planteó que para la generación de una adecuada evaluación de políticas educativas además de identificar proyectos de evaluación se necesita desarrollar una política de evaluación pública, promovida y sostenida por el poder público, que se encuentran basados en la evaluación de la construcción política y social de la educación, las relaciones de las administraciones educativas con los centros, el diagnóstico de los contenidos esenciales de la educación, la gestión de los centros y las condiciones de trabajo como se desempeña el profesional docente.

La evaluación debe dar alcances de cómo gestionar la educación, de cómo alcanzar resultados de la gestión para la toma de decisiones, de cómo se han realizado los proyectos y alcanzado sus objetivos y metas, cómo y en qué condiciones ejerce la profesión los docentes, entre otras. (Escudero, 2010).

Neirotti (2008) dice que en el Perú las instituciones educativas del estado se encuentran administradas de forma directa por el Ministerio de Educación cuyos intermediarios son las entidades mediadoras y que la gestión administrativa y pedagógica del sistema escolar se encuentran centralizadas, mayormente con una gran parte de funciones y atribuciones ubicados en gobiernos centrales; así mismo, en los 10 años últimos, las instituciones educativas han trabajado como organismos que han ejecutado las decisiones y políticas que son adoptados a nivel de las unidades de

gestión educativa y direcciones regionales llamados organismos intermediarios.

Frigerio (2000), menciona que los colegios han sido el espacio donde se han aplicado las políticas educativas y es donde mayormente son interpretadas, ya que les dieron sentido, fueron modificadas, las superaron, aprovecharon sus potencialidades, por ello no sólo es importante plantear la parte curricular si no también, como los colegios terminan internalizando las propuestas en el contexto escolar.

III. METODOLOGÍA

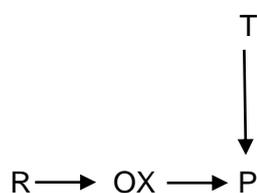
Tamayo (2017), el método científico es la guía que sigue la investigación cualificada formal para alcanzar el conocimiento científico; es aquel conjunto de procedimientos para revelar las condiciones que presentan los fenómenos específicos, por lo general caracterizado por ser observable, comprobable y de razonamiento riguroso.

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es básica, nivel descriptivo, ya que fue utilizada la variable evaluación de la política de gestión educativa para las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020 y la propuesta del modelo de evaluación fundado en un marco teórico conceptual (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El diseño de investigación fue descriptivo propositivo permitió desarrollar la caracterización del objetivo de estudio, la elaboración del modelo, la construcción de la base teórica, en una revisión constante con el propósito de alcanzar el objetivo de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

El diseño es de tipo descriptivo propositivo T R OX P



Se utilizó este diseño ya que la investigación requiere la formulación de un diagnóstico, la construcción de un marco teórico y el diseño de una propuesta.

3.2 Variables y operacionalización

Variables:

Variable 1: Evaluación de la política de gestión educativa

Es la que ha incorporado un alto grado de complejidad y debate en relación de su sentido y finalidad, porque a partir de ella se desagregan y propalan juicios de valor acerca de los fenómenos educativos (Tiana, 2009).

Operacionalización: (Cuadro en anexos)

3.3 Población, muestra y muestreo, unidad de análisis

Población:

Estuvo formada por 79 profesores de las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Muestra:

Tamaño de muestra calculado con la fórmula de muestreo simple. Intervalo de confianza (IC) de 95% y 05% de error. La fórmula es:

$$n = \frac{Z^2_{\alpha/2} P Q N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

quedando formado por 66 profesores de las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Muestreo:

El método estadístico que se usó para la obtención de la muestra fue el muestreo probabilístico formado por docentes del nivel secundario, haciendo un total de 66 docentes de las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Criterios de Inclusión

- Hombres y mujeres.

- Profesores nombrados y contratados con carga laboral hasta el término del presente año escolar.

Criterios de Exclusión

- Profesores que no estuvieran disponibles a participar.
- Profesores que solicitan licencia ya sea por cuestiones personales, maternidad, en período de lactancia o de salud.
- Docentes que se encuentren en cargos jerárquicos.

Unidad de análisis:

Docente de la Institución de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

Fue utilizada la encuesta, que consistió en la exploración, indagación y recopilación de los datos, mediante preguntas que se formularon a los docentes directa e indirectamente (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Instrumentos:

El instrumento Encuesta estuvo constituida por 16 ítems sobre Evaluación de Políticas de Gestión Educativas, la pregunta 1, 2 y 3 corresponden al indicador Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas, la pregunta 4, 5 y 9 corresponde al indicador Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la I.E, la pregunta 6, 7, 8, 10 y 11, corresponde al indicador Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas, la pregunta 12, 13 y 14 corresponden al indicador Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas y la pregunta 15 y 16 corresponden al indicador mediante el cual se determina si los padres y/o profesores participan en la evaluación institucional.

Validez y confiabilidad

- Validez

La validez del instrumento de Evaluación de Políticas de Gestión Educativas se corroboró mediante el juicio de expertos y su validación realizada por su parte de acuerdo al resultado de la evaluación.

Evaluación de Políticas de Gestión Educativas

Los resultados obtenidos en la encuesta fueron ligadas validos mediante la prueba de V de Aiken= 1.000 (p-valor= 0.032) obteniéndose que todas las preguntas son Válidas; así como la prueba Lawshe = 1.000 en la que se obtuvo una validez perfecta; así como en los criterios de redacción, pertinencia, coherencia, adecuación y comprensión realizada a cada pregunta (16 preguntas). (Anexo 03)

Así mismo los 06 expertos que realizaron la validez fueron:

Dr. Jorge Apolitano Rodríguez.

Dr. José Willams Pérez Delgado

Dr. Carlos Alberto Noriega Angeles.

Dr. Emilio Soriano Paredes

Dr. Eduardo Javier Yache Cuenca

Dr. Gumercindo Suárez García.

- Confiabilidad

El instrumento se sometió a confiabilidad mediante el coeficiente “Alfa de Cronbach” con el que se obtuvo el grado con el que el instrumento es confiable.

Evaluación de Política de Gestión Educativas

La confiabilidad para este instrumento se realizó en un piloto conformado por 20 docentes, obteniéndose para la variable Evaluación de Política de Gestión Educativas (16 preguntas) un alfa de Cronbach de 0.821 (confiabilidad fuerte), mientras que, en sus

dimensiones Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas (3 preguntas) se obtuvo una confiabilidad de 0.829, Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas (3 preguntas) con confiabilidad de 0.853, Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas (5 preguntas) con confiabilidad de 0.710, Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas (3 preguntas) con confiabilidad de 0.794, encontrándose con una fuerte confiabilidad par estos dimensiones y Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional (2 preguntas) con confiabilidad de 0.910 encontrándose una confiabilidad fuerte. (Anexo 06)

3.5 Procedimiento

Para la ejecución de la investigación se tuvo que pedir permiso a los Directores de las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020; luego se explicó mediante Zoom a los docentes acerca del “Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas” y con los permisos pertinentes se aplicó el instrumento sobre Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes. Luego de obtener los datos se procedió a obtener los resultados que nos permitieron diseñar el modelo de evaluación de políticas de gestión educativas, desde el enfoque participativo y de referentes específicos, en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

3.6 Método de análisis de datos

Se obtuvo la frecuencia y porcentajes de la información, que luego fueron plasmados en tablas y figuras.

3.7 Aspectos éticos

El instrumento ha sido validado a juicio de expertos y sometido a confiabilidad, con la finalidad de reportar información veraz. Los datos

que obtenidos fueron organizados en tablas y figuras manteniendo la confidencialidad de las respuestas de los docentes. Además, el trabajo es original, porque se citan adecuadamente la bibliografía de otros autores, respetando la propiedad de los mismos.

Debido al carácter del estudio, se consideraron las consideraciones éticas precisados a continuación:

- Confidencialidad: La información obtenida no serán develadas, usadas ni divulgadas para fines que no sean académicos.
- Consentimiento informativo: La finalidad es consentir el uso de la información, requiriéndose la autorización que corresponde al establecimiento escolar en el que se realizó la investigación.
- Libertad participativa: Se orientó a la intervención de los participantes, sin ninguna coacción y con solo la motivación de la relevancia del estudio investigativo.
- Anonimato informativo: Fue tomado en cuenta desde que empezó el estudio investigativo.
- Valor social o científico: El estudio planteó una intervención que va a llevar al mejor posicionamiento de las instituciones, beneficiando directamente a los trabajadores.

IV. RESULTADOS

Tabla 1. Nivel el conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Respuestas	Pregunta 1		Pregunta 2		Pregunta 3	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Si	26	39%	24	36%	29	44%
No	40	61%	42	64%	37	56%
Total	66	100%	66	100%	66	100%

NOTA: Elaboración propia

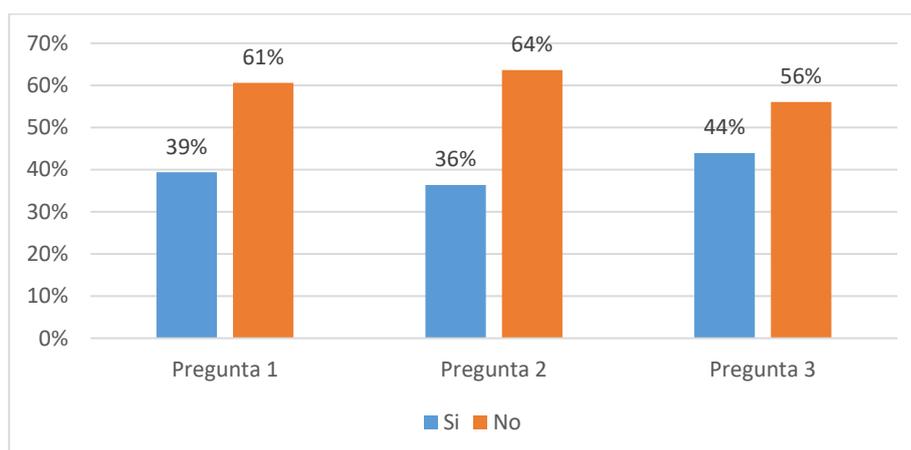


Figura 1. Nivel el conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Interpretación

En la tabla 1 y figura 1 se identificó en la pregunta 1 el 61% que no tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales y el 39% si la tiene, en la pregunta 2 el 64% no tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales y el 36% si la tiene, además en la pregunta 3 el 56% no tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales y el 44% si la tiene.

Tabla 2. Medir el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Respuestas	Pregunta 4		Pregunta 5		Pregunta 9	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Si	65	98%	48	73%	22	33%
No	1	2%	18	27%	44	67%
Total	66	100%	66	100%	66	100%

NOTA: Elaboración propia

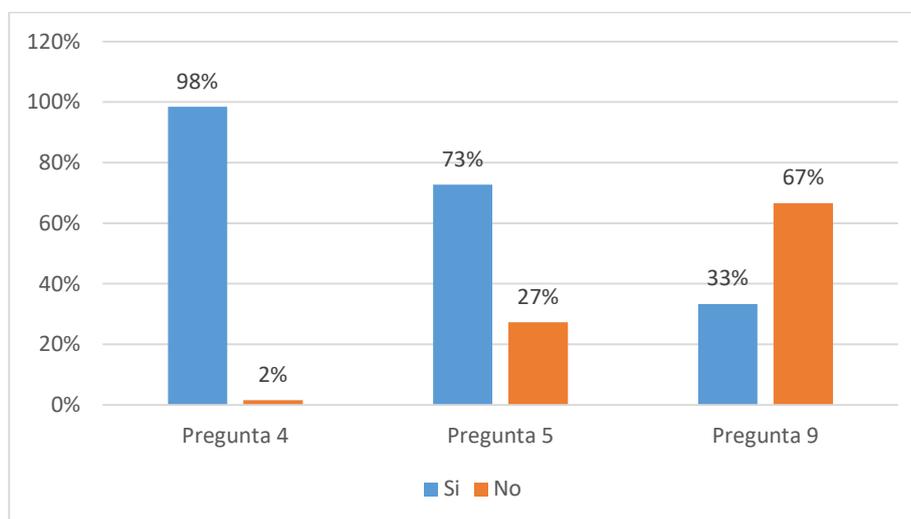


Figura 2. Medir el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Interpretación

En la tabla 2 y figura 2 se percibe en la pregunta 4 el 98% que, si cuenta la institución educativa con PEI y 2% que no cuenta, en la pregunta 5 el 73% dice que en el PEI si se han planteado políticas de gestión educativas institucionales y 27% dice que no ha sido planteado, y en la pregunta 9 el 67% dice que los directores carecen de un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE y el 33% si tiene un modelo.

Tabla 3. Medir la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Respuestas	Pregunta 6	
	Nº	%
Objetivos específicos	3	5%
Objetivos institucionales	20	30%
Compromisos	15	23%
Metas	22	33%
Indicadores	1	2%
Otros	5	8%
Total	66	35%

Respuestas	Pregunta 7	
	Nº	%
Las políticas de gestión educativas nacionales	42	64%
Las políticas de gestión educativas regionales	7	11%
Las políticas de gestión educativas locales	17	26%
Total	66	74%

Respuestas	Pregunta 8	
	Nº	%
Proyecto de gestión educativo regional	3	5%
Proyecto de gestión educativo local	30	45%
Comisiones Inter gobernantes	4	6%
Otras entidades que estén relacionadas con la evaluación de políticas de gestión educativas	29	44%
Total	66	50%

Respuestas	Pregunta 10	
	Nº	%
Si	48	73%
No	18	27%
Total	66	100%

Respuestas	Pregunta 11	
	Nº	%
Si	34	52%
No	32	48%
Total	66	100%

NOTA: Elaboración propia

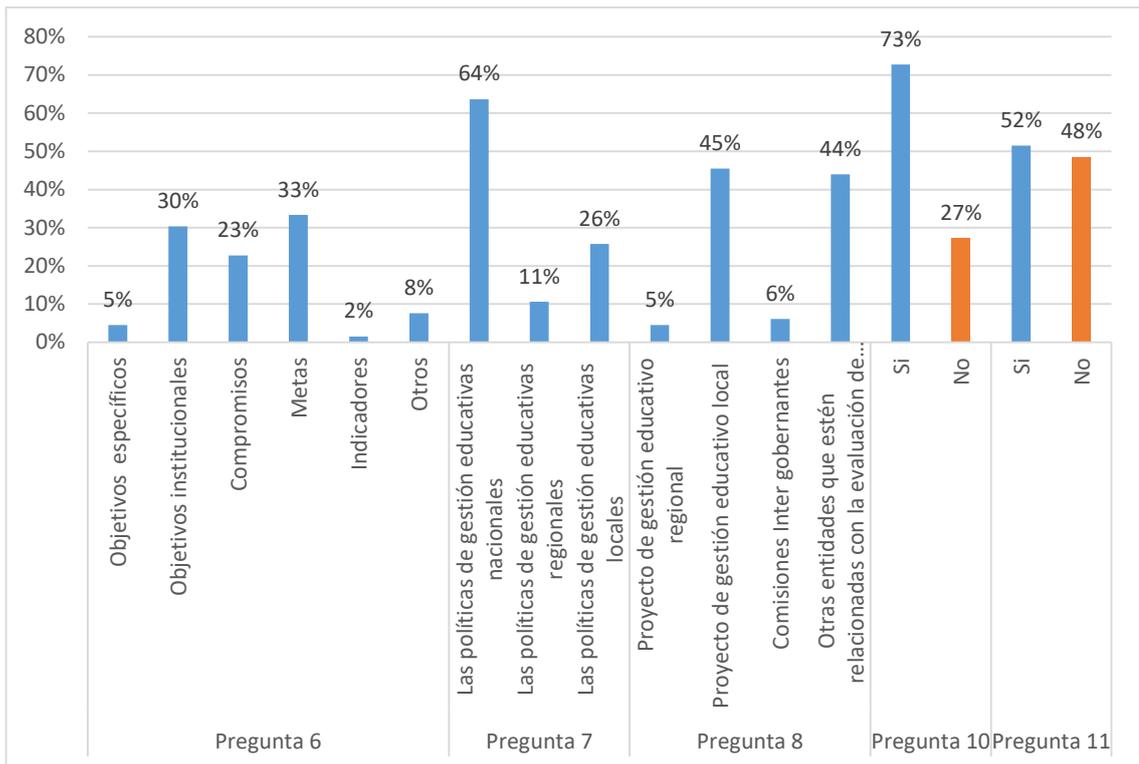


Figura 3. Medir la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Interpretación

En la tabla 3 y figura 3 se identifica en la pregunta 6 el 33% que se han planteado metas, 30% objetivos institucionales, 23% compromisos, 5% objetivos específicos, 2% indicadores, y el 8% dice que han planteado otras políticas, en la pregunta 7 el 64% dice que se han planteado políticas de gestión educativas nacionales, el 26% se han planteado políticas de gestión educativas locales y el 11% se han planteado políticas de gestión educativas regionales, en la pregunta 8 se observa que 45% dice que han planteado Proyectos de gestión educativo local, el 44% han planteado otras entidades que estén relacionadas con la evaluación de políticas de gestión educativas, el 6% han planteado Comisiones Inter gobernantes y 5% Proyectos de gestión educativo regional, en la pregunta 10 el 73% dice que si se evalúan los logros de la I.E. y el 27% dice que no, y en la pregunta 11 el 52% dicen que, si evalúan el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas y el 48% dice que no lo hace.

Tabla 4. Medir la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Respuestas	Pregunta 12	
	Nº	%
SI	29	44%
No	37	56%
Total	66	100%

Respuestas	Pregunta 13	
	Nº	%
SI	45	68%
No	21	32%
Total	66	100%

Respuestas	Pregunta 14	
	Nº	%
Tomar decisiones	20	30%
Dar a conocer a la ciudadanía los logros alcanzados	3	5%
Mejorar la gestión de la institución educativa	43	65%
Total	66	100%

NOTA: Elaboración propia

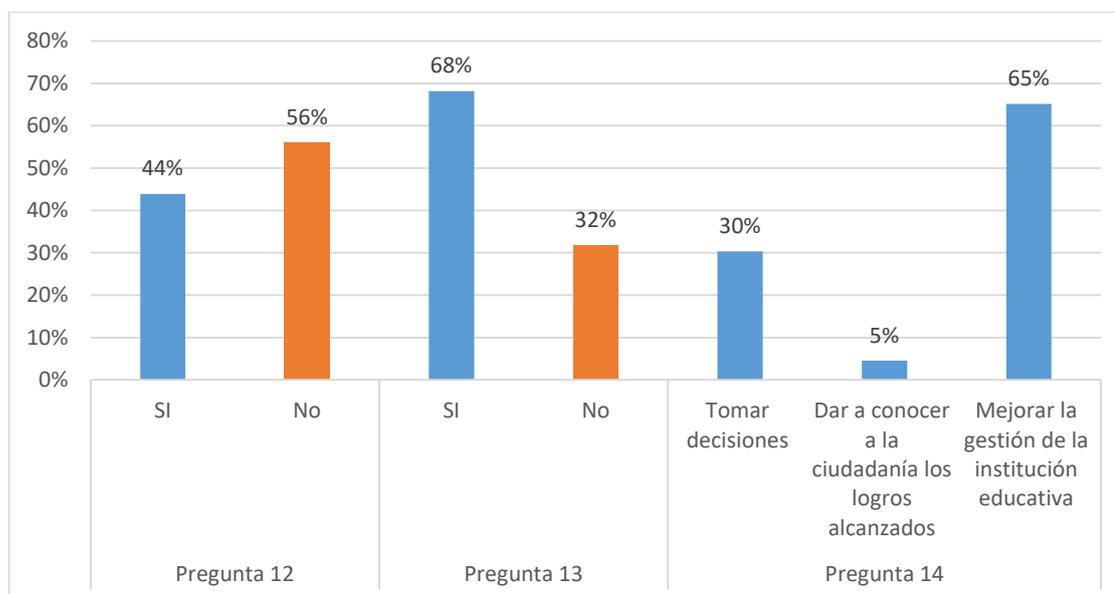


Figura 4. Medir la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

Interpretación

En la tabla 4 y figura 4 se percibe en la pregunta 12 el 56% que no se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas y el 44% si la evalúa, en la pregunta 13 el 68% si evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E. y el 32% no lo hace, y en la pregunta 14 el 65% dice que los resultados de la evaluación sirven para mejorar la gestión de la institución educativa, el 30% dice que los resultados sirven para tomar decisiones y el 5% dice que los resultados sirven para dar a conocer a la comunidad los logros alcanzados.

Tabla 5. Medir la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Respuestas	Pregunta 15		Pregunta 16	
	Nº	%	Nº	%
Si	44	67%	52	79%
No	22	33%	13	20%
Total	66	100%	65	98%

NOTA: Elaboración propia

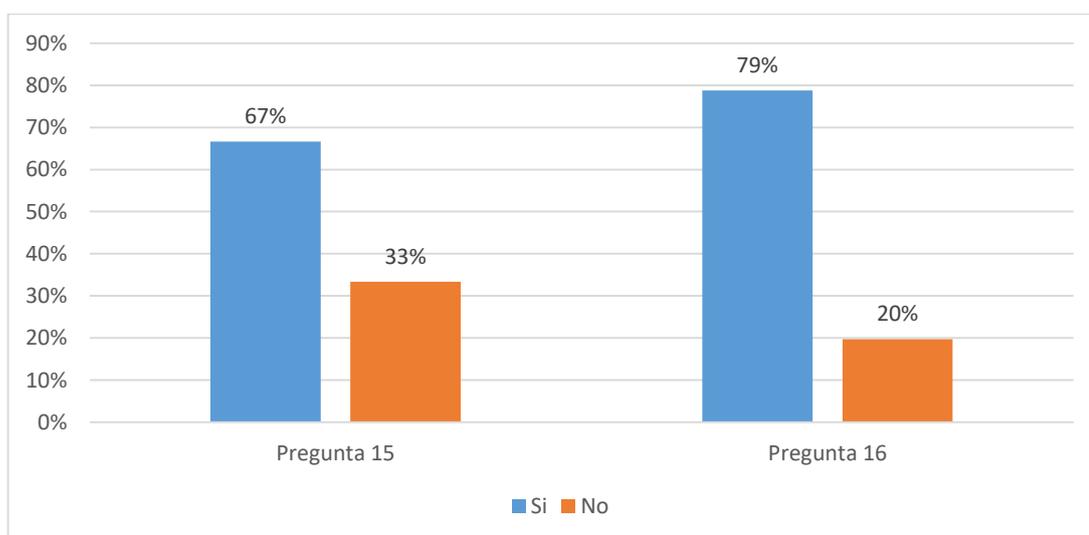


Figura 5. Medir la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

V. DISCUSIÓN

La Evaluación de Políticas Educativas, bajo este marco normativa tiene como único propósito guiar las fases de evaluación de programas y políticas educativas, con la finalidad de producir pesquisas muy destacada que ayude a la fundamentación y construcción de directivas, contribuyendo a la orientación para tomar iniciativas de mejora de las autoridades educativas en los aspectos donde se necesita su intervención. Cuando se habla de política educativa se debe mencionar a la participación del Estado en la Educación; sin embargo, el área de la política educativa es bastante complejo y amplio, comprendiendo no solamente la gestión educativa consecuente que va a llevar a cabo el Estado mediante las instituciones docentes, si no las acciones que va a realizar para orientar, modificar o asegurar la vida cultural de una nación. (Sánchez, 1998)

Teniendo como objetivo general proponer un modelo teórico–metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco. Así mismo, la mayoría de docentes no presentaba conocimiento referente a políticas de gestión educativas nacionales (61%), regionales (64%) y locales (56%) en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020. Resultados que coinciden con Sánchez-Santamaría y Espinoza (2015) que en su investigaron, en la que se realizó la revisión del estado de la valoración de las políticas educativas; ya que, se encontraron escasas publicaciones arbitradas con un vínculo al desarrollo de métodos, estrategias, índices y técnicas de evaluación de las políticas educativas. Así mismo, Armador (2008) en su investigación sobre valoración y elaboración de políticas, al realizar la Prueba PISA e indagar a los ciudadanos sobre la calidad educativa durante los últimos 10 años ha ido empeorando, mejorando o ha perdurado igual, el 35% menciona que ha empeorado; pero que discrepan con Pérez (2020) que en su tesis sobre modelos de evaluación de políticas educativas en una institución educativa, propuso un modelo teórico metodológico con enfoque participativo y con referentes específicos para la evaluación de políticas educativas, de tipo descriptiva –

propositiva, en una muestra de 67 instituciones, encontró que el 68% mencionan que tienen experticia sobre políticas educativas nacionales, el 55,2% sobre políticas regionales y el 50,7% sobre políticas locales.

En el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión educativas, la mayoría de docentes mencionó que la institución si cuenta con PEI (98%) y que, si se han planteado políticas de gestión educativas (73%), pero la mayoría dice que no cuenta con un modelo para evaluar las políticas de gestión educativas, proyectos o programas (67%) en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020. Por lo que, en el estudio realizado por Escudero (2010) sobre valoración de las políticas educativas, se justifica, explica y reclama que se evalúe democrática y transversalmente en el sistema escolar encontrándose que hay cuatro ámbitos preferenciales a los que debería responderse una buena política pública de evaluación como las decisiones de reformas y sociopolíticas, las relaciones entre la administración, los aprendizajes son indispensables en la educación básica, el profesorado, los centros, y sus alianzas con la comunidad, las redes y la familia de profesorados y centros educativos; pero los resultados también discrepan de Pérez (2020) que encontró que el 55,2% respondieron que existe un modelo de evaluación de las políticas educativas y el 44,8% dijeron que las instituciones educativas no presentan un modelo de evaluación de políticas, proyectos o programas educativos.

En la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas se encontró que la mayoría dijo que se han planteado metas (33%), políticas de gestión educativas nacionales (64%), proyectos de gestión educativo local (45%), además la mayoría dice que, si se evalúan los logros (73%) y evalúan el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas (48%). Resultados que coinciden con Pérez (2020) que, al evaluar la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas, el 40% manifestaron que sí y el 52,2% dijeron que si evalúan las políticas.

En la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas se encontró que la mayoría no evalúan

(56%); mientras que, la mayoría si evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E (68%) y los resultados de la evaluación sirven para mejorar la gestión de la institución educativa (65%). Resultados que discrepan de Pérez (2020) que, al evaluar el impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas, 38 de los encuestados dijeron que sí y 29 dijeron que no; es decir, el 50,75% dijeron que si evalúan las políticas.

En la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional se encontró que la mayoría de los padres si participan (67%) y que los profesores si participan (79%). Resultados que discrepan con Pérez (2020) que encontró que sólo el 1,49% mencionó que se realizó a través de evaluación participativa.

Así mismo, el Ministerio de Educación establece políticas que fueron autorizadas como parte del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación - PEDEM 2012-2013 que conforman los lineamientos de las directivas de la participación de los organismos del sector, comprendiendo las escuelas, donde se inician los objetivos estratégicos de los Proyectos Educativos Institucionales, los reglamentos internos, los planes institucionales entre otros, que son fundamentales para que se materialicen las políticas en las instituciones educativas (Merino, 2010) y (Muñoz y Espiñeira, 2010). A nivel regional y nacional se enuncian políticas educativas, que tienen que ser materializadas en las instalaciones escolares mediante un grupo de programas, planes, proyectos y acciones que deben ser dirigidas a la resolución de necesidades y demandas de una población que es objetivo de atención que se relacionan con el acceso, avance de los procesos de aprendizaje, permanencia, promoción y conclusión de la escolaridad de los niños y jóvenes, hacia los cuales debe estar dirigido el logro de las políticas educativas (Zorrilla, 2010).

Por último, considero que esta investigación va a ser de bastante ayuda para futuras investigaciones y será muy necesario que a los docentes se les capacite sobre los modelos teórico metodológicos de evaluación de las políticas educativas con enfoque participativo ya que esto va a hacer que puedan desarrollar sus destrezas y habilidades y un nuevo planteamiento de

la curricula educativa haciendo que el estudiante tenga una mejor calidad de enseñanza, contribuyendo a un mejor funcionamiento de la institución, debido a que docentes con más conocimiento sobre políticas educativas tienen una superior calidad para enseñar y motivan mejor a sus estudiantes para que sigan aprendiendo y tengan mejor predisposición para captar lo que se les enseña.

VI. CONCLUSIONES

- La mayoría de docentes no presentaba conocimiento sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020.
- En el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión educativas, la mayoría de docentes mencionó que la institución si cuenta con PEI y que, si se han planteado políticas de gestión educativas, pero la mayoría dice que carecen de dicho modelo para evaluar las políticas de gestión educativas, programas o proyectos en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020.
- En la evaluación del establecimiento de políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas se encontró que la mayoría dijo que se han planteado metas, políticas de gestión educativas nacionales, proyectos de gestión educativo local, además la mayoría dice que, si se evalúan los logros y evalúan el proceso de su desarrollo.
- En la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas se encontró que la mayoría no lo realiza; mientras que, la mayoría si evalúa el alcance del servicio prestado por su institución educativa y las conclusiones de la evaluación permiten mejorar la gestión educativa.
- En la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional se encontró que la mayoría de los padres de familia si participan y profesores si participan en la evaluación institucional.

VII. RECOMENDACIONES

- A nivel institucional, desde las instituciones educativas de jornada escolar completa, efectuar investigaciones tomándose en cuenta otras dimensiones, instituciones educativas de nivel estrato económico y realizar la comparación de resultados.
- A los directores de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión y gerencia regional de educación La Libertad, programar talleres sobre políticas de gestión educativas y promover que los docentes empiecen a proponer modelos educativos haciendo uso de sus habilidades desarrollándose mejor en el área en la que se desempeñan.
- A nivel de gerencia regional de educación La Libertad, plantear políticas educativas para fortalecer el Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas en el presente como en el futuro.
- A nivel nacional desde el ministerio de educación del Perú, realizar un análisis más profundo sobre el Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas en las instituciones donde se evidencie la problemática de otras instituciones educativas y así las directivas puedan realizar acciones que permitan mejorar el modelo educativo.

VIII.PROPUUESTA

8.1. NOMBRE DE LA PROPUESTA

Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas basado en el enfoque participativo y de referentes específicos en las instituciones de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, 2021

8.2. DATOS INFORMATIVOS

7.2.1. Institución:	UGEL Sánchez Carrión de Huamachuco
7.2.2. Dirección:	Jr. Balta N° 1005 Huamachuco
7.2.3. Región:	La Libertad
7.2.4 Provincia:	Sánchez Carrión
7.2.5 Distrito:	Huamachuco
7.2.6 Participantes:	Directores y docentes del JEC
7.2.7 Investigadora:	Mg. Edelma Eusebia Salazar Vega
7.2.8 Asesor:	Dr. Victor William, Rojas Luján.

8.3. INTRODUCCIÓN

El presente modelo de evaluación de políticas de gestión educativas, ha sido elaborada basado en el enfoque participativo y referentes específicos –focos de evaluación- a nivel interno y externo e impacto, con el propósito de valorar la concreción de las políticas educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, aplicando un cuestionario validado a juicio de expertos, cuyos resultados permiten que la comunidad educativa. Los Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia y autoridades externas, reflexionen críticamente a través de un trabajo colegiado para proponer acciones de mejora. Se caracteriza por la reflexión crítica y consensuada, la participación activa y el trabajo colaborativo, la investigación y sistematización de la toma de decisiones, información, y el mejoramiento continuo de la institución o para redefinir las políticas establecidas a nivel institucional. La evaluación que se ejecuta en la institución educativa, debe guardar coherencia con las políticas educativas a nivel nacional, regional y el contexto donde se desarrolla

la evaluación. Los referentes específicos de las políticas educativas, a nivel de institución educativa se concretizan en el Proyecto Educativo Institucional en los componentes: Identidad institucional, visión, misión y valores en la Propuesta de Gestión Pedagógica, en la Propuesta de Gestión institucional y en el Direccionamiento estratégico-políticas, objetivos, acciones y metas. Dichos elementos tienen que ser contextualizados y coherentes con los lineamientos de las políticas educativas q nivel nacional y regional. Así mismo, este modelo de evaluación propone una autoevaluación que permita a los agentes educativos empoderarse de la labor que realizan y de la formulación e implementación de políticas y de evaluarlas a partir de los programas, proyectos y acciones ejecutadas en la institución educativa.

8.4. OBJETIVOS

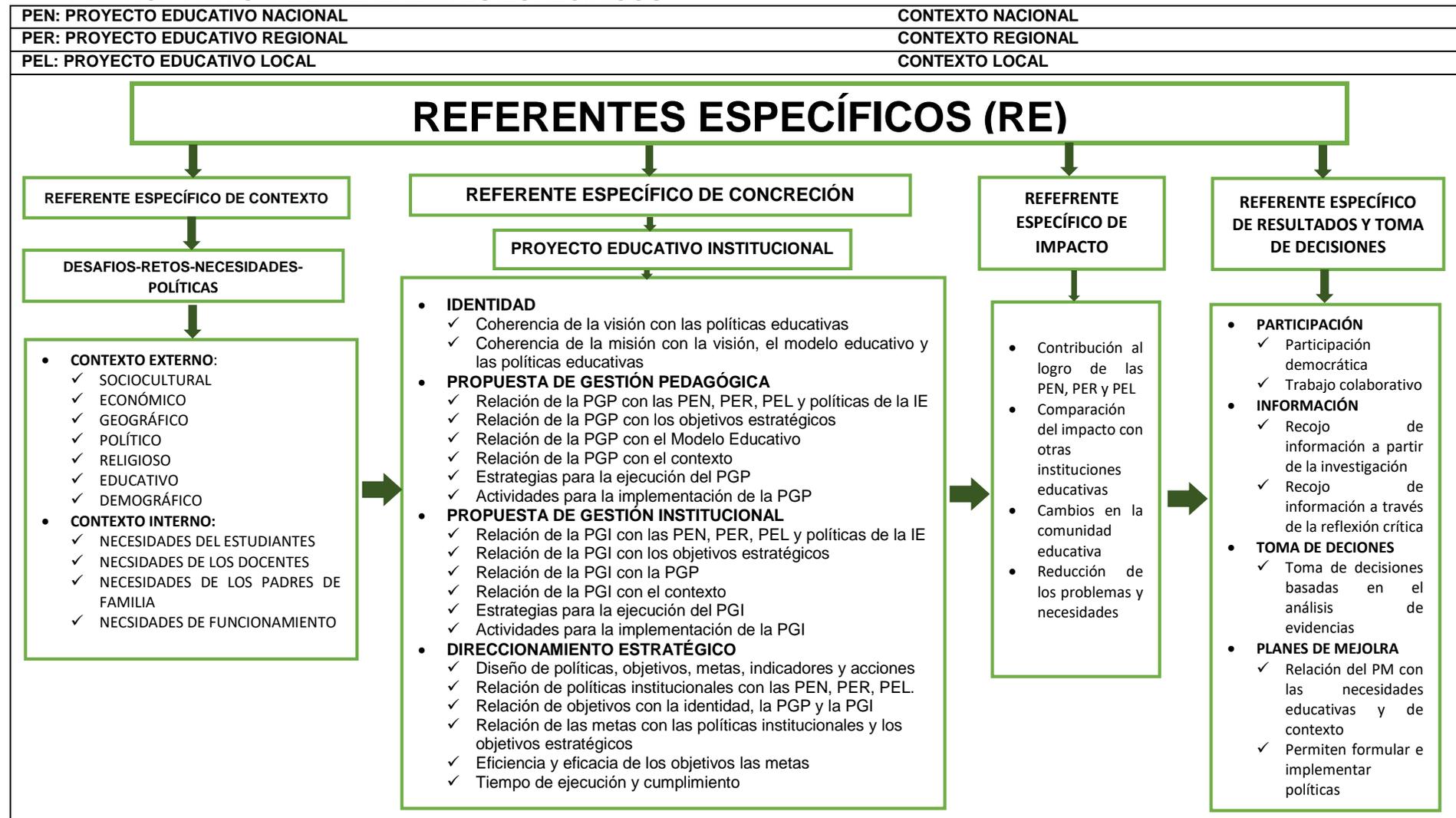
8.4.1 Objetivo general

Evaluar las políticas de gestión educativas implementadas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, teniendo como base el enfoque participativo y de referentes específicos de evaluación.

8.4.2 Objetivos específicos

- Diseñar el modelo de evaluación de políticas de gestión educativas implementadas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, teniendo como base el enfoque participativo y de referentes específicos de evaluación.
- Validar el modelo de evaluación de políticas de gestión educativas implementadas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, teniendo como base el enfoque participativo y de referentes específicos de evaluación.

8.5. ESQUEMA DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS BASADO EN EL ENFOQUE PARTICIPATIVO Y DE REFERENTES ESPECÍFICOS



8.6. DESCRIPCIÓN DEL MODELO

Briones 1996, citado en Pérez (2020), refiere que el modelo de referentes específicos, empieza por identificar los referentes de evaluación que se evaluarán usando instrumentos de medición, la reflexión crítica, para realizar la deconstrucción y la reconstrucción de los referentes que son los criterios de evaluación en relación a las políticas nacionales, regionales, locales e institucionales que se concretiza en el Proyecto Educativo Institucional, en los elementos de identidad, la propuesta de gestión pedagógica, en la propuesta de gestión institución y en el direccionamiento estratégico (Briones, G., 1996). Como plantea Bracho 2011, citado en Pérez (2020), el Proyecto Educativo Institucional, es el instrumento articulador y orientador para la implementación de las políticas educativas como establece la normatividad actual y su diseño y aprobación es de obligatorio cumplimiento (Pérez, J., 2020). Este modelo es flexible y se basa en el paradigma cuantitativo con un enfoque positivista y en el paradigma cualitativo con un diseño de investigación fenomenológico porque tiene como propósito describir y comprender las experiencias que tienen la comunidad educativa con respecto a un fenómeno (políticas de gestión educativa desarrolladas a través del PEI) y descubrir los elementos en común de tales vivencias, a través del análisis crítico (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014).

El modelo identifica 4 referentes específicos de: Contexto, Concreción, Impacto y de Resultados y Toma de decisiones.

El referente específico Contexto, como plantea Rosas (2015), citando a Laswell que se tiene que considerar la totalidad del contexto externo e interno de los eventos significativos, En análisis del contexto externo se realiza en función a los retos y desafíos que planea el contexto sociocultural, económico, geográfico, político, religioso, educativo y demográfico a nivel nacional, regional y local, para luego establecer necesidades, las cuales se convertirán en políticas, programas y proyectos educativos, las mismas que deben responder al

PEN, PER y PEL. En el contexto interno, se evalúan las necesidades de los Docentes, padres de familia y estudiantes y las necesidades de funcionamiento (Infraestructura, mobiliario y recursos materiales y tecnológicos y condiciones de bioseguridad). De esta manera el contexto se transforma en un referente específico principal para la valoración de las políticas educativas (Rosas, J., 2015).

El referente específico de concreción se hace en función al Proyecto Educativo Institucional (PEI) a través del análisis de la Identidad, la Propuesta de Gestión Pedagógica, la Propuesta de Gestión Institucional y el Direccionamiento estratégico que deben estar en relación a las políticas, programas, proyectos y actividades establecidas a partir del análisis de los desafíos, retos y necesidades educativas, las cuales deben tener relación con las políticas PEN, PER y PEL. En la Identidad, se evalúa la coherencia entre la visión con las políticas educativas y la coherencia entre misión con la visión, el modelo educativo y las políticas educativas, En la propuesta de Gestión Pedagógica se evalúa si la PGP tiene relación con las políticas (PEN, PER, PEL, Políticas de la IE), objetivos estratégicos, Modelo Educativo y contexto y, si cuenta con estrategias para la aplicación del PGP y actividades para la implementación de la PGP. En la Propuesta de Gestión Institucional se evalúa si la PGI tiene relación con las políticas (PEN, PER, PEL y políticas de la IE), los objetivos estratégicos, la PGP, el contexto y, si cuenta con Estrategias para el desarrollo del PGI y Actividades para la implementación de la PGI. En el Direccionamiento Estratégico se evalúa si se han diseñado las políticas, objetivos, metas, indicadores y acciones; si existe relación entre las políticas institucionales con las PEN, PER, PEL, entre los objetivos con la identidad, la PGP y la PGI, entre las metas con las políticas institucionales y los objetivos estratégicos; el nivel de eficiencia y eficacia de los objetivos las metas; y, el tiempo de ejecución y cumplimiento de los objetivos, metas y acciones.

El referente específico de Impacto evalúa la contribución al logro de las PEN, PER y PEL, la comparación del impacto con otras instituciones educativas, los cambios en la comunidad educativa y la reducción de los problemas y necesidades.

El referente específico Resultado y Toma de decisiones evalúa la participación, la información, la toma de decisiones y los planes de mejora. En la participación se evalúa si la comunidad educativa demuestra una participación activa, democrática y trabajo colaborativo, como refiere Eslava (2011), son la experticia y el consenso dos criterios que legitiman la valoración de las políticas públicas, que a partir de la participación y la reflexión crítica se deconstruye y se reconstruye el conocimiento sobre el ejercicio de las políticas educativas, cuyo objetivo final es el bien común de las personas (Eslava, A., 2011). En la información se evalúa si la información recogida es producto de la investigación y de la reflexión crítica, es decir si la información es confiable y veraz, con la finalidad de tomar decisiones basadas en el análisis de evidencias, para luego establecer si los planes de mejora guardan relación con las necesidades educativas y de contexto y si permiten formular e implementar políticas educativas, como plantea Winchester (2011), que los resultados es el logro a corto, mediano y largo plazo sobre el bienestar de la comunidad educativa, la inversión, las cuales deben ser eficiente y eficaces en el cumplimiento de los objetivos y metas (Winchester, L., 2011).

8.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Organización del equipo de evaluación	01 Equipo de evaluación	X												
2. Elaboración del Plan de evaluación	01 Plan de evaluación aprobado mediante Decreto Directoral		X	X										
3. Elaboración de instrumentos de evaluación	04 instrumentos validados a juicio de expertos				X	X	X							
4. Evaluación del Referentes Específico de contexto	01 evaluación del contexto interno 01 evaluación del contexto externo							X						
5. Evaluación del Referentes Específico de Concreción	01 evaluación de la identidad 01 evaluación de la Propuesta de Gestión Pedagógica 01 evaluación de la Propuesta de Gestión Institucional 01 evaluación del Direccionamiento estratégico								X					
6. Evaluación del Referentes Específico de Impacto	01 evaluación del impacto en el logro de las políticas de gestión educativa. 01 evaluación de impacto en otras instituciones educativas 01 evaluación de impacto en la comunidad educativa 01 evaluación de impacto en la reducción de los problemas y necesidades									X				
7. Evaluación del Referentes Específico de Resultados y Toma de decisiones	01 evaluación de la participación de los agentes educativos 01 evaluación de la calidad de la información 01 evaluación de la toma de decisiones											X		
8. Formulación de planes de mejora	04 planes de mejora formulados												X	
9. Evaluación e informe del Plan de evaluación	01 Informe de la ejecución del Plan													X

8.8. VALIDACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

8.8.1 Validación de la propuesta

La propuesta fue validada por el Dr. y el Dr.

8.8.2 Socialización de la propuesta

La propuesta será socializada a todos los directores de las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local Sánchez Carrión-Huamachuco, con la intención de ejecutarla.

8.9. RESPONSABLES

Mg. Edelma Eusebia Salazar Vega

Dr. Víctor William, Rojas Luján

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar

REFERENCIAS

- Agencia de Evaluación y Calidad. (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Madrid: Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL). Obtenido de http://www.aeval.es/export/sites/aeval/comun/pdf/evaluaciones/Fundamentos_de_evaluacion.pdf
- Aguilar, A., Rodríguez, G., Aguilar, C. (2018). *Gestión de políticas públicas educativas: Una caracterización en Norte de Santander (Colombia)*. , 39(30), 1-14. *Revistas Espaci*. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a18v39n30/a18v39n30p05.pdf>.
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias. *Sapiens. Revista Universitaria De Investigación*, 2(9), 187-200.
- Alvarado, J., Morales, W. (2017). *Modelo de gestión de la calidad educativa de los centros escolares públicos de el salvador en el marco de la CICGP (Tesis de titulación)*. El Salvador: Universidad de El Salvador,. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14251/1/Modelo%20de%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20educativa%20de%20los%20centros%20escolares%20p%C3%BAblicos%20de%20El%20Salvador%20en%20el%20marco%20de%20la%20CICGP.pdf>
- Álvarez, J. (2015). *Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en competencias*.
- Armador, J. (2008). *La evaluación y el diseño de políticas educativas en México*., 35, 1-41. CESOP.
- Bono, E. (2011). *La calidad de los aprendizajes en la enseñanza secundaria*. , 15 (2), 1-5. *Revista de currículum y formación de profesorado*. Obtenido de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev152COL10.pdf>

- Bracho, T. (2011). *El papel de los valores en la evaluación de políticas para sistemas educativos complejos*, 16(50), 853-883. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v16n50/v16n50a9.pdf>
- Briones, G. (1996). *Evaluación Educativa*. Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Cardozo, M., Mundo, Á. (2012). *Guía de Orientación Para la Evaluación de Políticas y Programas de Desarrollo Social*. (Evalúa-DF, Ed.) Publisher: Evalúa-DF. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/280237546_Guia_de_Orientacion_Para_la_Evaluacion_de_Politicas_y_Programas_de Desarrallo_Social
- De la Orden, A. (2009). *Evaluación y calidad: análisis de un modelo. Estudios sobre Educación.*, 16, 17-36. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/324033492.pdf>
- Diario Oficial El Peruano. (2003). *Ley General de Educación N° 28044*. Perú: Congreso de la República.
- Escudero, T. . (2019). Evaluación del profesorado como camino directo hacia la mejora de la calidad educativa. 37(1), 15-37. *Revista de Investigación Educativa*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.1.342521>
- Escudero, T. (2006). *Claves identificativas de la investigación evaluativa: Análisis desde la práctica*, 8-9(1), 179-199. *Contextos Educativos*. Obtenido de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/563>
- Escudero, T. (2010). *Evaluación de las políticas educativas: cuestiones perennes y retos actuales*. , , 10, 8-31. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*. Obtenido de http://institucional.us.es/fuentes/gestor/apartados_revista/pdf/numeros_ anterior
- Escudero, T. (2016a). *La investigación evaluativa en el siglo XXI: un instrumento para el desarrollo educativo y social cada vez más relevante*, 22(1), 1-20. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. doi:<https://doi.org/10.7203/relieve.22.1.8164>

- Escudero, T. (2016a). *La investigación evaluativa en el siglo XXI: un instrumento para el desarrollo educativo y social cada vez más relevante.*, 22(1), 1-20. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa-RELIEVE. doi:<https://doi.org/10.7203/relieve.22.1.8164>
- Eslava, A. (2011). *Juego de las Políticas Públicas. Reglas y decisiones sociales.* Chile: Fondo Universitario.
- Fernández-Alonso, R., Muñiz, J. (2019). *Calidad de los sistemas educativos: Modelos de evaluación.*, 7(1), 1-22. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7nspe/a04v7nspe.pdf>
- Frigerio, G. (2000). *¿Las reformas educativas reforman las escuelas o las escuelas reforman las reformas?. Documento de trabajo. Documento de Trabajo.* Santiago de Chile: UNESCO. OREALC.
- Gellman, E., Berkowitz, M. . (1992). *Factors perceived as important in teacher evaluation*, 38(3), 219-234. The Alberta Journal of Educational Research.
- González, I. (2004). *Modelos de evaluación de la calidad orientados a la mejora de las instituciones educativas*, 6(1), 155-169. Revista de Educación. Obtenido de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1941/b15159279.pdf?sequence=1>
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación, 6ta ed.* México: Mc Gram - Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación, 5ta Edición.* México (D.F.): McGraw Hill.
- Jara, N., Díaz-López, M. . (2017). *Políticas de evaluación del desempeño del docente universitario, mito o realidad*, 31(2), 1-15. Educación Médica Superior. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v31n2/ems18217.pdf>
- López, R. (2017). *Evaluación de la gestión educativa institucional desde una perspectiva humanista; estudio de caso, en una institución de educación básica y media.* Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación. Trabajo presentado como requisito para optar al título de Magíster en

Educación en el Énfasis de Evaluación y Gestión. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/983/TO-20651.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martínez, F. (2002). *Revisión de literatura sobre evaluación de sistemas educativos. En Secretaría de Educación Pública, la calidad de la educación en México: Perspectivas, análisis y evaluación*, 305-427. México: Editorial Porrúa.

Merino, M. (2010). *La evaluación de políticas públicas en el nivel estratégico: sistema general de becas, abandono escolar prematuro y mejora del capital humano.*, 3, 83-111. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2815/281521693005.pdf>

Muñoz, J., Espiñeira, E. (2010). *Plan de Mejoras fruto de la evaluación de la calidad de la atención a la diversidad en un centro educativo. Revista de Investigación Educativa*, 28(2), 245-264. Obtenido de <http://revistas.um.es/rie/article/view/111931/121571>

Neirotti, N. . (2008). *De la experiencia escolar a las políticas públicas. Proyectos locales de equidad educativa en cuatro países de América Latina*. Buenos Aires: UNESCO.

Perez, J . (2020). *Modelo de evaluación de políticas educativas para las instituciones de José Leonardo Ortiz – UGEL - Chiclayo. (Tesis de doctorado)*. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43448/Perez_DJW.pdf?sequence=1

Pérez, P. (2013). *Reválidas, evaluación de competencias y calidad de los aprendizajes*, 26(1), 11-25. *Revista Currículum*. Obtenido de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/4434/Q_26_%282013%29_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Prudencio, J. (2016). *Propuesta de un modelo de gestión educativa relacional compleja*, 7(3), 352-366. *ACTA NOVA*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/ran/v7n3/v7n3_a09.pdf

- Rodríguez, G. (2016). *Análisis teórico-reflexivo sobre los factores que intervienen en la calidad de los aprendizajes y práctica docente*. *Rev. Gestión de la Educación*, 6(1), 103-119. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gstedu/article/view/22723/22930>
- Rosas, J. (2015). *La Importancia del Contexto en el Diseño de la Política Social*, 4(1), 1-14. *Revista Perpestivas de Politicas Pùblicas*.
- Sánchez, J., Espinoza, O. (2015). *Evaluación de Políticas Educativas desde el Informe de Políticas y consideraciones Teóricas Metodológicas y Retos*.
- Sánchez-Santamaría, J. y Espinoza, O. (2015). *Evaluación de las políticas educativas desde la Informed-Policy: Consideraciones teórico-metodológicas y retos actuales*. *Foro de Educación*, 13(19), 381-405. doi:<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.017>
- Santizo, C. (2008). *Comentarios al proyecto: Análisis de Política Pública en Educación*. *Análisis de política pública en educación: línea de investigación*.
- Subirats, J. (1992). *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia Administrativa*. . España: Ministerio para la Administración Pública. .
- Tafur, R. (2013). *Sobre la evaluación de instituciones educativas*, 4(1), 10-18. En Blanco & Negro. Obtenido de <http://files.pucp.edu.pe/departamento/educacion/2020/02/11132730/rosa-tafur-sobre-la-evaluacion-de-instituciones-educativas.pdf>
- Torra I, De Corral I, Pérez, M., Triadó, X., Pagés, T., Valderrama, E., et al. . (2012). *Identificación de competencias docentes que orienten el desarrollo de planes de formación dirigidos a profesorado universitario*, 10(2), 21-56. REDU.
- UNESCO. (2017). *Revisión de las políticas públicas del sector educación en Perú Francia: UNESCO*.
- Vallejo, M., Torres-Soto, A . (2020). *Calidad de los aprendizajes de estudiantes de pedagogía: influencia del modelo educativo.*, 22((2)), 238-250. REVISTA FUENTES. doi:<https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2020.v22.i2.01>

Winchester, L. (2011). *Políticas públicas: Formulación y evaluación*. Guatemala: ILPES/CEPAL.

Zorrilla, M. (2010). (*Investigación educativa, políticas públicas y práctica docente. Triángulo de geometría desconocida.*, 8(2), 74-92. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa>

Anexo 01: Matriz de operacionalización

Matriz de operacionalización de la variable Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes

VARIABLE	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Items	Numero de ítems	Instrumento	Escala
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes	Es la que incorpora un elevado grado de complejidad y debate en torno a su definición, finalidad y sentido, en parte porque de ella se desprenden y emiten juicios de valor sobre	La evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes se evaluará utilizando una encuesta que consta de 16 ítems.	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas.	1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?	1, 2, 3	Encuesta sobre Cuestionario sobre evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes de 16 ítems.	Ordinal
				2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?			
				3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?			
			Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas.	4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?	4, 5 y 9		
				5. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?			
				9. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de			

	fenómenos educativos (Tiana, 2009).			las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?				
			Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	6. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?	6, 7, 8, 10 y 11			
				7. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?				
				8. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?				
				10. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?				
				11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas				

			<p>Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.</p>	<p>12. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?</p>	<p>12, 13, 14</p>		
				<p>13. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?</p>			
				<p>14. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?</p>			
			<p>Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional.</p>	<p>15. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?</p>	<p>15 y 16</p>		
				<p>16. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?</p>			

Anexo 02: Cuestionario de encuesta

Se sugiere responder con objetividad; pues todos los datos serán tratados estadísticamente guardando la confiabilidad que la ética de investigación plantea.

1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?

SI () NO ()

Si su respuesta es sí. Mencione una de ellas que trasciende en la I.E

2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?

SI () NO ()

Si su respuesta es sí. Mencione una de ellas que trasciende en la I.E

3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?

SI () NO ()

Si su respuesta es sí. Mencione una de ellas que trasciende en la I.E

4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?

SI () NO ()

5. En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales

SI () NO ()

6. Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo:

Objetivos específicos ()

Objetivos Instituciones ()

Compromisos ()

Metas ()

Indicadores ()

Otros

- 7.** Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta:

Las políticas de gestión educativas nacionales ()

Las políticas de gestión educativas regionales ()

Las políticas de gestión educativas locales ()

Otros elementos:

- 8.** Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.

Proyecto de gestión educativo regional ()

Proyecto de gestión educativo local ()

Comisiones Inter gubernantes ()

Otras entidades que estén relacionadas con la evaluación de políticas de gestión educativas ()

- 9.** Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE

SI () NO ()

Si tiene un modelo de evaluación diga en que consiste dicho modelo

- 10.** Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.

SI () NO ()

Si la respuesta es si, refiera como se evalúa:

11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas

SI () NO ()

Si la respuesta es si, refiera como se evalúa:

12. Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas

SI () NO ()

Si la respuesta es si, refiera como se evalúa:

13. Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.

SI () NO ()

Si la respuesta es si, refiera como se evalúa:

14. Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos:

1. Tomar decisiones ()

2. Dar a conocer a la ciudadanía los logros alcanzados ()

3. Mejorar la gestión de la institución educativa ()

Otros:

15. Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.

SI () NO ()

Cuál y cómo se su participación:

16. Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.

SI () NO ()

Cuál y cómo se su participación:

Anexo 03: Registro de las respuestas de los expertos validadores del instrumento
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes

ITEMS	CRITERIOS	JUECES					Acuerdos	Aiken (V)	Sig. P <0.05	Decisión Aiken	Lawshe (CVR)	Desición Lawshe
		01	02	03	04	05						
1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
5. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
6. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
7. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
8. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

9. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
10. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
12. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
13. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
14. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
15. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
16. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

Anexo 04: Validez de contenido de los instrumentos

Validación de contenido del instrumento de la variable modelo de evaluación de políticas de gestión educativas

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de saber de qué manera un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- a) REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) PERTINENCIA.** Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- e) COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: A = 1 = Bueno (se acepta el ítem) B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS DE USTED

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS

Título: Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

Autor: Edelma Eusebia Salazar Vega

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
							1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas.	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas	1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?				x		x		x		x		
			2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?				X		x		x		x		
			3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?				x		x		x		x		
	Modelo de evaluación de las políticas de gestión	Modelo de evaluación de las	4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?				x		x		x		x		
			5. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?				x		x		x		x		

	políticas de gestión educativas	9. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?				x		x		x		x		
Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	6. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?				x		x		x		x		
		7. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?				x		x		x		x		
		8. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?				x		x		x		x		
		10. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?				X		x		x		x		
		11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas				x		x		x		x		
Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	12. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?				x		x		x		x		
		13. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?				x		x		x		x		
		14. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?				x		x		x		x		
Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	15. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		
		16. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		

Ficha de validación de contenido del instrumento

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas		
Objetivo del Instrumento	Proponer un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	6 especialistas en políticas de gestión educativa		
Nombres y Apellidos del Experto	Jorge Apolitano Rodríguez	DNI N°	17988725
Título Profesional	Lic. En Ciencias de la Comunicación	Celular	948106424
Dirección Domiciliaria			
Grado Académico	Dr. En Gestión Pública y Gobernabilidad.		
FIRMA	 REGISTRO CALL N° 2731	Lugar y Fecha:	Trujillo, 14.01.2021

Validez de contenido de los instrumentos

Validación de contenido del instrumento de la variable modelo de evaluación de políticas de gestión educativas

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de saber de qué manera un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

b) REDACCIÓN. Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.

b) PERTINENCIA. Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.

c) COHERENCIA O CONGRUENCIA. Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.

d) ADECUACIÓN. Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.

e) COMPRENSIÓN. Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: A = 1 = Bueno (se acepta el ítem) B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS DE USTED

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS

Título: Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

Autor: Edelma Eusebia Salazar Vega

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
							1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas.	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas	1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?				x		x		x		x		
			2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?				X		x		x		x		
			3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?				x		x		x		x		
	Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas	Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas	4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?				x		x		x		x		
			5. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?				x		x		x		x		
			6. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?				x		x		x		x		

Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	7. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?				x		x		x		x			
		8. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?				x		x		x		x			
		9. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?				x		x		x		x			
		10. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?				X		x		x		x			
		11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas				x		x		x		x			
	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	12. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?				x		x		x		x		
			13. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?				x		x		x		x		
			14. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?				x		x		x		x		
	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	15. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		
			16. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		

Ficha de validación de contenido del instrumento

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas		
Objetivo del Instrumento	Proponer un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	6 especialistas en políticas de gestión educativa		
Nombres y Apellidos del Experto	José Willams Pérez Delgado	DNI N°	27720936
Título Profesional	Lic. Educación/ Abogado	Celular	900789006
Dirección Domiciliaria	Av. Agricultura N° 399 J.L. O Chiclayo		
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA	 José W. Pérez Delgado ABOGADO ICAL N° 4518	Lugar y Fecha:	Ch, 15/01/2021

Validez de contenido de los instrumentos

Validación de contenido del instrumento de la variable modelo de evaluación de políticas de gestión educativas

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de saber de qué manera un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- c) REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) PERTINENCIA.** Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- e) COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: A = 1 = Bueno (se acepta el ítem) B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS DE USTED

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS

Título: Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

Autor: Edelma Eusebia Salazar Vega

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
							1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas.	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas	1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?				x		x		x		x		
			2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?				X		x		x		x		
			3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?				x		x		x		x		
	Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas	Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas	4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?				x		x		x		x		
			5. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?				x		x		x		x		
			6. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?				x		x		x		x		

	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	7. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?				x		x		x		x			
			8. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?				x		x		x		x			
			9. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?				x		x		x		x			
			10. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?				X		x		x		x			
			11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas				x		x		x		x			
	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	12. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?				x		x		x		x			
			13. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?				x		x		x		x			
			14. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?				x		x		x		x			
	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	15. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x			
			16. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x			

Ficha de validación de contenido del instrumento

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas		
Objetivo del Instrumento	Proponer un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	6 especialistas en políticas de gestión educativa		
Nombres y Apellidos del Experto	Carlos Alberto Noriega Angeles	DNI N°	18173945
Título Profesional	Lic. En Administración.	Celular	
Dirección Domiciliaria			
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 15.01.2021

Validez de contenido de los instrumentos

Validación de contenido del instrumento de la variable modelo de evaluación de políticas de gestión educativas

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de saber de qué manera un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- d) REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) PERTINENCIA.** Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- e) COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: A = 1 = Bueno (se acepta el ítem) B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS DE USTED

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS

Título: Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

Autor: Edelma Eusebia Salazar Vega

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem			Relación entre el ítem y la opción de respuesta	
							1	2	3	SI	NO	SI		NO	SI
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas.	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas	1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?				x		x		x		x		
			2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?				X		x		x		x		
			3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?				x		x		x		x		
	Modelo de evaluación de las políticas de gestión	Modelo de evaluación de las políticas de	4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?				x		x		x		x		
			5. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?				x		x		x		x		

		gestión educativas	6. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?				x		x		x		x		
Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	7. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?				x		x		x		x		
			8. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?				x		x		x		x		
			9. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?				x		x		x		x		
			10. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?				X		x		x		x		
			11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas				x		x		x		x		
Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	12. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?				x		x		x		x		
			13. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?				x		x		x		x		
			14. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?				x		x		x		x		
Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	15. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		
			16. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		

Ficha de validación de contenido del instrumento

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas		
Objetivo del Instrumento	Proponer un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	5 especialistas en políticas de gestión educativa		
Nombres y Apellidos del Experto	Emilio Soriano Paredes	DNI N°	18140309
Título Profesional	Lic. en Administración.	Celular	940173235
Dirección Domiciliaria	Girasoles 368 Dpto. 301 Urb. Santa Edelmira.		
Grado Académico	Dr. En Administración.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 15.01.2021

Validez de contenido de los instrumentos

Validación de contenido del instrumento de la variable modelo de evaluación de políticas de gestión educativas

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de saber de qué manera un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- e) REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) PERTINENCIA.** Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- e) COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: A = 1 = Bueno (se acepta el ítem) B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS DE USTED

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS

Título: Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

Autor: Edelma Eusebia Salazar Vega

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
							1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas.	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas	1. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?				x		x		x		x		
			2. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?				X		x		x		x		
			3. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?				x		x		x		x		
	Modelo de evaluación de las políticas de gestión	Modelo de evaluación de las políticas de	4. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?				x		x		x		x		
			5. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?				x		x		x		x		

		gestión educativas	6. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?				x		x		x		x		
Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.		7. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?				x		x		x		x		
			8. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?				x		x		x		x		
			9. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?				x		x		x		x		
			10. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?				X		x		x		x		
			11. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas				x		x		x		x		
Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.		12. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?				x		x		x		x		
			13. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?				x		x		x		x		
			14. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?				x		x		x		x		
Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional		15. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		
			16. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		

Ficha de validación de contenido del instrumento

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas		
Objetivo del Instrumento	Proponer un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	6 Especialistas en políticas de gestión pública		
Nombres y Apellidos del Experto	Gumercindo Suárez García	DNI N°	17839696
Título Profesional	Médico y Cirujano	Celular	244430
Dirección Domiciliaria	Calle Los Rosales N° 229 - Urbanización Santa Edelmira Trujillo		
Grado Académico	Doctor en Medicina Humana		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 15 de Enero 2021

Validez de contenido de los instrumentos

Validación de contenido del instrumento de la variable modelo de evaluación de políticas de gestión educativas

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de saber de qué manera un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- f) REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) PERTINENCIA.** Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- e) COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: A = 1 = Bueno (se acepta el ítem) B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS DE USTED

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS

Título: Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020

Autor: Edelma Eusebia Salazar Vega

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem			Relación entre el ítem y la opción de respuesta	
				1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO
Evaluación de políticas de gestión educativas de los docentes	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas.	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas	17. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas nacionales?				x		x		x		x		
			18. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas regionales?				X		x		x		x		
			19. ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de gestión educativas locales?				x		x		x		x		
	Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas	Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas	20. ¿Cuenta la institución educativa con PEI?				x		x		x		x		
			21. ¿En El PEI se han planteado políticas de gestión educativas institucionales?				x		x		x		x		

			22. ¿Tiene la institución educativa un modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas, de los programas o proyectos en la IE?				x		x		x		x		
Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.	Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas.		23. ¿Si no se han planteado políticas de gestión educativas diga que se ha planteado en su reemplazo?				x		x		x		x		
			24. ¿Para el planteamiento de las políticas, objetivos y otros elementos orientadores que se tiene que tener en cuenta?				x		x		x		x		
			25. ¿Ha participado como parte del plantel directivo de la I.E.?				x		x		x		x		
			26. ¿Si no lo tiene, Diga si se evalúan o no los logros obtenidos por la I.E.?				X		x		x		x		
			27. Se evalúa el proceso de desarrollo de las políticas, objetivos estratégicos proyectos y programas				x		x		x		x		
Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.	Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas.		28. ¿Se evalúa el impacto de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas?				x		x		x		x		
			29. ¿Se evalúa la cobertura del servicio prestado por su I.E.?				x		x		x		x		
			30. ¿Para qué sirven los resultados de la evaluación institucional, de políticas, objetivos estratégicos?				x		x		x		x		
Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional		31. ¿Los padres de familia participan en la evaluación en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		
			32. ¿Los profesores participan en la evaluación institucional de la I.E.?				x		x		x		x		

Ficha de validación de contenido del instrumento

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas		
Objetivo del Instrumento	Proponer un modelo teórico –metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de JEC-UGEL Sánchez Carrión, Huamachuco, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	6 especialistas en políticas de gestión educativa		
Nombres y Apellidos del Experto	Eduardo Javier Yache Cuenca	DNI N°	41645161
Título Profesional	Ing. Estadístico Lic. Administración	Celular	948668959
Dirección Domiciliaria	Calle Los Pinos Mz 38 Lt 3BUrb. La Rinconada		
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA	 <p>COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD <i>Ing. Eduardo Javier Yache Cuenca</i> SECRETARIO COESPE N°428</p>	Lugar y Fecha:	Trujillo 25/05/21

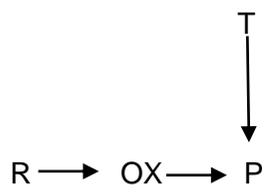
Anexo 05: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

TITULO: **MODELO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN EDUCATIVAS PARA LAS INSTITUCIONES DE JEC-UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, HUAMACHUCO, 2020**

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	MARCO TEÓRICO (ESQUEMA)	MÉTODOS
<p>¿En qué manera el Modelo de Evaluación de políticas de gestión educativas, con enfoque participativo y de referentes específicos, constituyen una herramienta básica en la mejora del proceso de evaluación de las políticas de gestión educativas para las instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020?</p> <p>¿Cuál es el nivel el conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020?</p> <p>¿Cuál es la medida del Modelo existente de evaluación de las</p>	<p>H₁: El diseño del modelo de evaluación de políticas de gestión educativas, desde el enfoque participativo y de referentes específicos, en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, constituye una herramienta básica para la evaluación de las políticas educativas.</p> <p>H₀ El diseño del modelo de evaluación de políticas de gestión educativas, desde el enfoque participativo y de referentes específicos, en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020, no constituye una herramienta básica para la evaluación de las políticas de gestión educativas.</p>	<p>Proponer un modelo teórico – metodológico con enfoque participativo y de referentes específicos para evaluar las políticas educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.</p>	<p>Variable 1: Diseño de modelo de evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020</p> <p>Variable 2: Evaluación de políticas de gestión educativas para las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020. Bajo un modelo de evaluación.</p>	<p>Antecedentes</p> <p>Bases teóricas</p> <p>Definición de términos básicos</p>	<p>Es descriptivo - propositivo o proyectivo. Se inicia a partir de un conjunto de categorizaciones, mediciones y registros empíricos de la realidad a partir del cual se obtienen generalizaciones que permiten analizar y comprender los hechos y acontecimientos de materia de investigación.</p>

<p>políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020?</p> <p>¿Cuál es la medida de la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020?</p> <p>¿Cuál es la medida de la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020?</p> <p>¿Cuál es la medida de la participación de los padres de familia y/o profesores en la evaluación institucional en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020?</p>					
---	--	--	--	--	--

EVALUA Problemas Específicos	Hipótesis Específicas	Objetivos específicos:		
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Medir el conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020 2. Medir el Modelo existente de evaluación de las políticas de gestión educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020 3. Medir la evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020. 4. Medir la evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020 5. Medir la participación de los padres de familia y/o profesores en la 	<p>Población: N = 79 La población está representada por docentes de las instituciones educativas del ámbito del distrito de Huamachuco – Ugel SC.</p>	<p>Muestreo y Muestra: La muestra está conformada por n = 66 docentes de las Instituciones educativas de la jurisdicción de la Ugel SC.</p>

		<p>evaluación institucional en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020</p> <p>6. Diseñar el modelo de evaluación de políticas de gestión educativas basado en el enfoque participativo y de referentes específicos en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.</p>		
<p>EVALUAR LAS POLITICAS EDUCATIVAS PARA ELLO VOY A DISEÑAR UN MODELO</p>			<p>Técnica: El análisis del contenido Instrumento: Encuestas Métodos de Análisis de Datos:</p> <p>El diseño es de tipo descriptivo – propositivo T R OX P</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD T --> OX R --> OX OX --> P </pre> </div> <p>Se utiliza este modelo porque la investigación demanda la elaboración de un diagnóstico, la consolidación de un marco teórico y el diseño de una propuesta.</p>	

Anexo 06: Confiabilidad del Cuestionario

N°	Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas			Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas			Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas					Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas			Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional	
	P1	P2	P3	P4	P5	P9	P6	P7	P8	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	1	1	1	1	1	1	5	4	3	1	1	1	1	4	1	1
2	0	1	0	0	0	0	1	3	2	0	1	1	1	4	1	1
3	0	1	1	0	1	0	4	4	2	1	1	1	1	4	1	1
4	1	1	0	0	0	0	2	1	2	0	0	1	1	4	1	1
5	0	1	0	1	1	1	5	2	4	1	0	1	1	4	1	1
6	1	1	1	1	0	1	2	3	3	1	1	1	1	4	1	1
7	0	1	0	1	1	1	3	4	3	1	0	1	0	3	1	1
8	1	1	1	0	0	0	5	4	2	1	0	1	1	3	1	1
9	0	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	1	1	4	1	1
10	1	1	0	1	1	0	5	4	4	1	1	1	1	4	1	1
11	1	1	1	1	1	1	2	3	3	0	0	1	1	4	1	1
12	1	1	1	0	0	0	3	4	3	0	0	1	1	4	1	1
13	1	1	1	0	0	0	3	2	1	1	1	0	0	2	1	1
14	1	1	1	0	0	1	5	2	4	0	0	1	1	4	0	0
15	0	0	0	0	0	0	2	1	2	0	0	1	0	3	0	0
16	1	1	1	1	1	1	5	4	4	0	1	1	1	4	1	1
17	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	1	0	3	1	1
18	1	1	1	0	1	0	1	2	1	1	0	1	1	4	0	0
19	1	1	1	1	1	1	2	1	2	0	1	1	1	4	1	1
20	0	0	0	0	0	0	2	3	2	1	0	0	1	3	1	0

Confiabilidad Total

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.821	.848	16

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
PREGUNTA_15	18.4500	31.524	.265	.	.820
PREGUNTA_16	18.5000	30.895	.369	.	.816
PREGUNTA_1	18.7000	30.326	.392	.	.814
PREGUNTA_2	18.5000	29.526	.684	.	.804
PREGUNTA_3	18.7500	30.303	.389	.	.814
PREGUNTA_4	18.9000	28.937	.658	.	.802
PREGUNTA_5	18.8500	29.397	.558	.	.806
PREGUNTA_6	18.9000	29.568	.535	.	.807
PREGUNTA_7	16.3000	21.800	.607	.	.815
PREGUNTA_8	16.5500	25.524	.529	.	.807
PREGUNTA_9	16.8500	24.555	.681	.	.790
PREGUNTA_10	18.8000	31.116	.239	.	.821
PREGUNTA_11	18.9000	30.305	.396	.	.814
PREGUNTA_12	18.4000	31.726	.267	.	.820
PREGUNTA_13	18.5000	30.579	.441	.	.813
PREGUNTA_14	15.6500	29.924	.386	.	.814

Confiabilidad por dimensiones

- **Conocimiento de los directivos sobre las políticas de gestión educativas**

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.829	.831	3

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
PREGUNTA_1	1.3500	.661	.747	.561	.701
PREGUNTA_2	1.1500	.871	.632	.406	.822
PREGUNTA_3	1.4000	.674	.704	.512	.750

- **Modelo de evaluación de las políticas de gestión educativas**

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.853	.854	3

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
PREGUNTA_4	.8500	.766	.862	.752	.660
PREGUNTA_5	.8000	.905	.629	.496	.884
PREGUNTA_9	.8500	.871	.696	.634	.822

- Evaluación de la implementación de las políticas, objetivos estratégicos, proyectos y programas

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.710	.705	5

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
PREGUNTA_7	6.1000	4.937	.700	.583	.559
PREGUNTA_8	6.3500	7.292	.571	.364	.614
PREGUNTA_9	6.6500	7.503	.588	.539	.608
PREGUNTA_10	8.6000	10.568	.347	.283	.712
PREGUNTA_11	8.7000	10.853	.267	.092	.727

- Evaluación de impacto de las políticas educativas, objetivos estratégicos, proyectos y programas en las instituciones educativas

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.794	.798	3

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
PREGUNTA_12	4.4500	.892	.525	.649	.850
PREGUNTA_13	4.5500	.682	.652	.757	.710
PREGUNTA_14	1.7000	.326	.926	.857	.387

- Los padres y/o profesores de familia participan en la evaluación institucional

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.910	.913	2

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
PREGUNTA_15	.8000	.168	.840	.706	.(a)
PREGUNTA_16	.8500	.134	.840	.706	.(a)

a El valor es negativo debido a una covarianza promedio entre los elementos negativa, lo cual viola los supuestos del modelo de fiabilidad. Puede que desee comprobar las codificaciones de I

“Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres y Hombres 2018-2027”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, SÁNCHEZ CARRIÓN DE HUAMACHUCO, HACE CONSTAR:

Que, la Sra. Edelma Eusebia Salazar Vega, identificada con D.N.I, 18200230, ha realizado un trabajo de investigación en esta institución, para la obtención del grado académico de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad denominada: Modelo de evaluación de políticas de gestión educativas para instituciones de la unidad de gestión educativa local, Sánchez Carrión-Huamachuco, 2020.

Se expide el presente documento a la parte interesada para los fines que estime pertinente.

Huamachuco, 14 de julio 2021.



REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION

Mg. Sergio Moreno Infantes
DIRECTOR GENERAL DE GERENCIA SECTORIAL III

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
SANCHEZ CARRION